

Diócesis de Osma-Soria



BOLETÍN OFICIAL

AÑO CLIII (153) Nº 3

| mayo - junio 2012 |



Con motivo del cuarto aniversario de la ordenación episcopal de
Don Gerardo Melgar Viciosa,
la Diócesis de Osma-Soria, presbíteros, consagrados y laicos,
felicitan cordialmente al que es su Obispo y Pastor.
6 julio 2012.

Edita: **OBISPADO DE OSMA-SORIA**

C/ Mayor, 52
42300 EL BURGO DE OSMA

C/ San Juan, 5
42002 SORIA

Imprime: GRAFICAL, S.L. Soria

D. Legal: SO-25/1959

Sumario

IGLESIA DIOCESANA	201
Obispo diocesano	203
Homilías	203
Fiesta de San José obrero	203
Fiesta de San Juan de Ávila	205
Clausura de los Centros de cultura popular	207
Solemnidad del <i>Corpus Christi</i>	209
Apertura de la Misión diocesana	211
Radiomensajes cadena COPE	214
Seminario y Preseminario	214
La nueva evangelización y los laicos	216
En la Ascensión del Señor a los cielos	217
En la Solemnidad de Pentecostés	219
Día de los contemplativos	220
En la Solemnidad de <i>Corpus Christi</i>	222
Mes de junio, mes del amor	223
Pistoletazo de salida para la Misión diocesana	225
Decretos	226
Decreto de nombramiento y confirmación de los miembros del Consejo diocesano de pastoral	226
Vicaría General	229
Cartas	229
Fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote	229
Presentación del Oracional misionero	230
Tercera sesión del Consejo presbiteral	231
Invitación a la apertura oficial de la Misión diocesana	232
Solemnidad de San Pedro y San Pablo y de Santiago Apóstol	233
Comunicado de prensa	234
Exención, no privilegio. La Iglesia y el IBI	234
Secretaría General	236
Nombramientos	236
In memoriam: Rvdo. D. Venancio Carrascosa Hernández	236
Vida diocesana	237
El Sr. Obispo visita las parroquias de Ciruela, Casillas de Berlanga y Bordecorex ..	237
Primer concierto del ciclo "Música para la Misión"	237
Día de las familias en el Seminario y Lectorado	237

“Despertar a la fe” en la Cadena COPE	237
Festividad de San Juan de Ávila	237
Almazán acoge el II concierto del ciclo “Música para la Misión”	239
El Sr. Obispo presenta la <i>web</i> oficial de la Misión diocesana	239
III concierto del ciclo “Música para la Misión”	240
Osma-Soria aporta tres piezas a la Exposición <i>Monacatus</i>	240
El Sr. Obispo visita las parroquias de Valderrueda y Fuentepinilla	241
El Sr. Obispo en el VII Encuentro Mundial de las Familias	241
Reelección de priora en las MM. Carmelitas de Soria	242
IV Concierto de “Música para la Misión”	242
La Hna. María Lourdes del Pozo, consejera general de las Nazarenas	242
Vigilia de oración con motivo de la clausura del CEI de Dublín	243
Centenares de sorianos asisten a la clausura del ciclo de música sacra “Música para la Misión”	243
Inaugurada oficialmente la Misión diocesana	244
Oración por la Misión diocesana	245
IGLESIA EN ESPAÑA	247
Oficina de información	249
“Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos”	249
Comisión episcopal de pastoral social	251
Mensaje con motivo de la festividad del <i>Corpus Christi</i>	251
Oficina de información	257
Concesión de ayudas para la iluminación de catedrales y otros templos con cargo al convenio firmado con la Fundación Endesa	257
Oficina de información	258
Nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española	258
La nueva evangelización desde la Palabra de Dios	
“Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5, 5)”	258
Oficina de información	260
La Iglesia asistió en sus necesidades básicas a más de 4,1 millones de personas .	260
Oficina de información	263
Nota final de la CCXXIV reunión de la Comisión Permanente de la CEE	263
IGLESIA UNIVERSAL	267
Santo Padre	269
Homilía en la Misa de clausura del VII Encuentro mundial de las familias	269
Homilía en la Misa de la Solemnidad del <i>Corpus Christi</i>	271
Mensaje con motivo de la clausura del 50º Congreso Eucarístico Internacional de Dublín	274
Santa Sede	277
Congregación para la doctrina de la fe	277
Notificación acerca del libro <i>Just Love. A Framework for Christian Sexual Ethics</i> de Sor Margaret A. Farley, R.S.M.	277



Iglesia
Diocesana



OBISPO DIOCESANO

HOMILÍAS

Homilía en la Santa Misa de la Fiesta de San José obrero

Catedral de El Burgo de Osma, 1 de mayo de 2012

Celebramos hoy la fiesta de San José obrero, fiesta instituida por el Papa Pío XII en el año 1955 para cristianizar el mundo del trabajo, poniendo como modelo de los trabajadores y obreros a San José en el taller de Nazaret, donde aprendió a trabajar el Hijo de Dios, llamado también en los evangelios *“el hijo del carpintero”* (cfr. Mc 6, 3; Mt 13, 55).

¿Qué sabemos de San José? Lo que los evangelios nos dicen y lo que los sugerentes silencios nos dejan adivinar. Fue un varón justo, hombre de fe, justo como sinónimo de santo. Un hombre observante de la Ley. Trabajador artesano. Un hombre que lo entregó todo, su pasado, su presente y su futuro en las manos de Dios, al servicio de los planes de Dios. Un hombre que cuidó abnegadamente de la familia de Dios. Que vivió como extranjero y emigrante, por salvaguardar la vida de Jesús. Que fue guardián del Hijo de Dios y el custodio del más maravilloso tesoro que el Cielo ha tenido en la tierra: la Virgen María. Un hombre que compartió su trabajo y su sudor, codo con codo, con el mismo Jesús, a quien enseñó el modo de andar, el gesto, la forma de ceñirse el turbante, los tiempos de retirarse a la oración, de partir el pan. Un hombre sin agenda prevista sobre la que organizar su vida. Siempre a la orden última de Dios, que a través del ángel le va descubriendo su camino misterioso y providencial. Vive el “hoy” y el “ahora” de los que en verdad son pobres. No se mete en negocios y adquisiciones. Gana el pan de “cada día” con su trabajo diario.

El fue un auténtico modelo: en el trabajo, ganándose el pan con el sudor de su frente. En el ambiente familiar y en el hacer de toda su vida. Construyendo ese clima propicio en el que Jesús fuera creciendo en estatura y en gracia delante de Dios y de los hombres. De una oración continua y sosegada. Y de entrega total y absoluta a la voluntad de Dios.

La Iglesia nos pone a San José como modelo del mundo del trabajo y del mundo obrero en esta Jornada Mundial del Trabajo. Es además un modelo actual que tiene mucho que decir a todo el mundo del trabajo, porque él es la encarnación de alguien que vivió de su trabajo, e hizo del mismo un medio al servicio del hombre y su dignidad, que acomodó su manera de vivir a las posibilidades económicas que tenía.

Hoy hablar del trabajo y derecho al trabajo de toda persona como medio de mantener su dignidad personal y de sustento de la familia, entra en bastante contradicción con la realidad que estamos viviendo, en la que hay 5.600.000 parados, y de ellos un millón de familias con todos los miembros sin trabajo. La carencia de trabajo les imposibilita llevar

una vida digna porque al faltarles el trabajo, les está faltando el medio normal y humano de conseguir aquellos medios económicos necesarios con los que poder tener y mantener una vida digna, ellos y sus familias.

Toda esta situación ha llegado a producirse porque se ha puesto delante del hombre y la dignidad humana lo que debería estar a su servicio, como la producción y el enriquecimiento. Se han cambiado, se han trastocado los valores y se ha puesto el hombre al servicio del trabajo y no el trabajo al servicio del hombre. La persona es siempre la medida de todas las cosas y el bien común debe situarse por encima de cualquier interés.

Dice Benedicto XVI, en la encíclica "*Caritas in veritate*" en los números 25 y 27: *el paro provoca hoy nuevas formas de irrelevancia económica, y la actual crisis sólo puede empeorar dicha situación. El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual. Quisiera recordar a todos, en especial a los gobernantes que se ocupan en dar un aspecto renovado al orden económico y social del mundo, que el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad: «Pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social». La doctrina social de la Iglesia ha sostenido siempre que la justicia afecta a todas las fases de la actividad de la vida económica, porque en todo momento tiene que ver con el hombre y con sus derechos. La obtención de recursos, la financiación, la producción, el consumo y todas las fases del proceso económico tienen ineludiblemente implicaciones morales. Así, toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral.*

Como cristianos no podemos cerrar los ojos a esta realidad dura que nos exige conocerla y corregir las causas que generan tanto sufrimiento e injusticia, sensibilizarnos y tomar conciencia de estos problemas del trabajo, tomar conciencia del sufrimiento de tantas familias con todos los miembros en paro, tomar conciencia de la necesidad de nuestra solidaridad con todos ellos, estando a su lado, ayudándoles con nuestra solidaridad sabiendo compartir con los más necesitados lo mucho o lo poco que tengamos. Es la caridad cristiana, la solidaridad de las familias, las que están haciendo que tantas personas sin trabajo, encuentren en nosotros lo necesario para cubrir las necesidades más principales y primeras.

Como colaboradores de Dios en la transformación del mundo, estamos llamados a promover los valores de justicia, honestidad, coherencia y ética laboral, etc., y a participar activamente en todo cuanto favorezca la creación de empleo, hemos de vencer nuestro egoísmo a favor del bien común, hemos de desechar de nosotros el afán del enriquecimiento fácil a costa de que los demás se empobrezcan hasta el límite de no poder llevar una vida digna. Recetas para solucionar la situación actual del paro seguro que no tenemos ninguno de nosotros, pero sí podemos poner nuestro grano de arena, tomando conciencia del mensaje cristiano y poniendo y considerando la persona y su dignidad por encima de todos los intereses egoístas.

En la Fiesta del trabajo confiamos al Señor "los gozos y las esperanzas, las angustias y las tristezas" de los trabajadores y obreros y le pedimos en esta Eucaristía, por intercesión de San José obrero, que nos conceda a todos el trabajo y las condiciones de una vida digna. Amén.



Homilía en la Santa Misa de la Fiesta de San Juan de Ávila

Concatedral de San Pedro (Soria), 10 de mayo de 2012

Si toda Eucaristía es siempre acción de gracias por Jesucristo al Padre, en este día unimos a ese motivo principal de acción de gracias otros dos motivos que hoy constituyen también parte fundamental de nuestra celebración: la persona y el ministerio de san Juan de Ávila y las personas y el ministerio de estos hermanos nuestros que este año celebran sus 25, 50 Y 60 años de vida sacerdotal.

Queremos agradecer hoy al Señor la persona, la vida, el testimonio, la doctrina y el ministerio sacerdotal que San Juan de Ávila ha dejado a la Iglesia. Pronto tendremos la dicha de celebrar la proclamación oficial de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia. El Papa Benedicto XVI, en la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid anunció ya dicha proclamación de San Juan de Ávila, patrón del clero español, como Doctor universal de la Iglesia. Será el tercero de los Doctores españoles de la Iglesia, tras San Isidoro de Sevilla y Santa Teresa de Jesús, y el 35º de los que han sido proclamados como tales en la Iglesia universal.

Dos rasgos fundamentales resaltan en su persona y en su ministerio sacerdotal: la centralidad de Cristo en su vida y su celo como mensajero y testigo del evangelio. Ambos rasgos se incluyen y se explican mutuamente. Porque el centro de su vida es Cristo, no puede menos de vivir para darle a conocer, para ser su testigo y mensajero. Cristo es el centro único de su vida, la razón única de su vivir y de su actuar. Juan de Ávila vive desde Cristo, con Cristo y para Cristo. Su vida sin Cristo no tiene sentido ninguno. Todo cuanto hace, enseña, predica y vive, nace, se alimenta, y se sustenta en la persona y el mensaje de Cristo.

Esta centralidad de la vida y del ministerio de Juan de Ávila nos recuerda la centralidad de Cristo en la vida y en el ministerio de San Pablo. San Pablo desde el encuentro con el Señor identifica su vida con la de Cristo. La razón de su vivir y de su ministerio está y la encuentra Pablo en Cristo, que como persona enamorada de Él sólo piensa, actúa y trabaja desde Él y para Él. *"Vivo yo, más ya no soy yo, es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí"* (Gal. 2, 20-21) Llegará a decir Pablo. San Juan de Ávila es otro enamorado de Cristo al que tiene siempre presente en su vida, que vive desde él, con él y para él. Cristo es la razón de su vida y de su ministerio. Sólo está dedicado a dar a conocer al Señor, a acercar a los hombres a Dios para que se produzca el encuentro con Él, se dejen amar por Él y ellos le amen y encuentren en Él sentido a sus vidas.

Cristo debe ser el centro de la vida y del ministerio de todo sacerdote. Solamente cuando el centro de nuestra vida es Cristo, nuestra vida, nuestra entrega y nuestro ministerio tendrán perfecto sentido para nosotros. El sacerdote, como San Pablo y San Juan de Ávila, debe ser un verdadero enamorado de Jesucristo y de su misión. En Cristo encontramos la perla preciosa de nuestra vida, aquella perla de gran valor que encontró aquel mercader en perlas finas (Mt. 13, 44-46), el gran tesoro escondido en el campo que encuentra el labrador y que para conseguirlo tiene que vender todo lo que tiene.

El sacerdote, como el mercader que encuentra la perla de gran valor o el labrador que encuentra un gran tesoro en el campo, es consciente de que el seguimiento de Jesús para él comporta y exige tener que dejar familia, seguridades, comodidades y placeres mundanos,

pero no le importa porque es mucho más lo que adquiere al encontrar a Jesús que le mira con cariño y le llama a su servicio. El Beato Juan Pablo II decía a los sacerdotes de Malawi: *“Los sacerdotes tenemos que amar como Cristo nos ha amado a nosotros. Este testimonio sacerdotal es el que se reclama en nuestros días del sacerdote. Que seamos testigos del Dios vivo, a quien habremos de hacer presente en el mundo contemporáneo mediante el amor. El sacerdote debe ser testigo del amor de Cristo y a Cristo”*. Ciertamente los hombres y mujeres de nuestro mundo y de nuestro tiempo no buscan en el sacerdote un experto en otra cosa que en el amor de Dios y en el amor a Dios. Por eso nuestra vida debe ser un testimonio constante del amor de Dios a nosotros y de nuestro amor a Él.

Ser sacerdote de Cristo, por Cristo y para Cristo, es una realidad tan magnífica que cuando se vive entregándole gozosamente nuestra vida, esta entrega llena por completo la entera persona del sacerdote. El sacerdote enamorado de Cristo es alguien que se ha dejado enajenar, se ha dejado expropiar por el Señor de tal manera que sabe que ya no se pertenece a sí mismo sino al Señor al que entrega todo cuanto es y cuanto tiene. San Pablo lo expresa magníficamente en aquellas palabras suyas a los Gálatas. 2, 20-21: *“vivo yo, más ya no soy yo, es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí”*.

En San Juan de Ávila encontramos un verdadero modelo de lo que hemos de ser nosotros como sacerdotes. Pablo VI presentaba a San Juan de Ávila como “modelo de santidad y del ministerio para el sacerdote”. Resume su persona y su ministerio en estas tres frases: Juan de Ávila tuvo “una santidad nada común, un celo apostólico sin límites y una fidelidad a la Iglesia sin engaños”. Tres frases que deben de ser la aspiración de todo sacerdote:

Ser santos: una santidad que hemos de lograr a través del ejercicio de nuestra plena entrega a nuestro ministerio. La aspiración de ser santos debe ser algo constantemente presente en la vida del sacerdote, a pesar de nuestros fallos y pecados.

Mantener un celo apostólico sin límites: el sacerdote debe ser una persona apasionada por el evangelio, que anuncia a Cristo con ocasión y sin ella, habla de Cristo como la persona más querida, como quien da sentido a toda su vida, a toda su existencia porque Él es la razón de su vivir y de su obrar. Así se lo recomienda Pablo a Timoteo: *Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina* (Tim. 4, 2). El sacerdote que tiene pasión por el evangelio se gasta y se desgasta por darlo a conocer, por mostrar a los demás lo feliz que es por haberlo encontrado y lo felices que los demás pueden ser si le conocen, se encuentran con Él, y dejan que Él les quiera.

Esta pasión del sacerdote por Cristo y por el Evangelio es la que le ayuda a vencer toda clase de dificultades y temores que pueda encontrar en la vivencia y el desarrollo de su ministerio pastoral. Como diría San Pablo: *“¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿La tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la desnudez?, ¿los peligros?, ¿la espada?; como dice la Escritura: Por tu causa somos muertos todo el día; tratados como ovejas destinadas al matadero. Pero en todo esto salimos vencedores gracias a aquel que nos amó. Pues estoy seguro de que ni la muerte ni la vida ni los ángeles ni los principados ni lo presente ni lo futuro ni las potestades ni la altura ni la profundidad ni otra criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro”* (Rom. 8, 35-38).

Los temores que muchas veces sentimos hoy los sacerdotes ante las dificultades que supone la evangelización en un ambiente laicista como el nuestro, son temores y dificulta-



des reales, pero que nunca pueden dejarnos paralizados o resignados a que las cosas sean como son, sino que desde el amor al Señor y a la misión recibida de Él, tenemos que sentirnos impulsados a superarlas y que las dificultades nunca nos dejen paralizados o sin saber por dónde tirar, sino que desde el trato con el Señor, fuertemente arraigados en Él, desde el amor a Él y la misión que de Él hemos recibido, hemos de intentar nuevos caminos para llevar a Cristo y su mensaje al corazón del mundo.

Es bueno y debemos conocer las circunstancias en las que vivimos y viven las personas a las que nos dirigimos, cuanto más mejor, pero nunca tirar la toalla, nunca podemos resignarnos a que las cosas estén tan mal, que no puede hacerse nada, porque estén como estén nosotros tenemos que evangelizar. El momento actual, aun con tantas dificultades como encontramos, es un momento ilusionante y estupendo para nosotros y en el que tenemos que seguir evangelizando porque, como decía Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi*: "*Dios puede salvar al mundo y a los hombres de mil maneras independientemente de lo que nosotros hagamos, pero ¿nos salvaremos nosotros si no evangelizamos?*"

Con una fidelidad grande a la Iglesia. Ésta es otra de las cualidades y signos creíbles de nuestro ministerio. No somos francotiradores, evangelizamos con toda la Iglesia, somos pastores de la Iglesia a los que se nos ha encomendado la misión de la Iglesia misma, por eso tenemos que hacerlo con fidelidad y con amor a ella, un amor afectivo y efectivo, porque no obramos en nombre propio sino en nombre de la Iglesia y en ella y con ella, en nombre de Cristo.

Vamos a sentir en cada uno de nosotros hoy como clero secular, en la fiesta de nuestro patrono, la renovación de la llamada del Señor. Él vuelve a llamarnos personalmente y vuelve a dejar en nuestras manos su misma misión. Vamos a dejar que el Señor mantenga bien vivo el fuego evangelizador en nuestro corazón y renueve nuestros cansancios, nuestras desilusiones y nuestras desesperanzas si las hubiere, para vivir nuestra misión evangelizadora y nuestra tarea pastoral con el ardor renovado que pide la nueva evangelización.

Nos unimos en este día y en este momento de la Eucaristía a estos hermanos sacerdotes, que este año celebran sus 25, 50 y 60 años de sacerdocio, dándole gracias al Señor por su sacerdocio y por el nuestro, por la fidelidad de estos hermanos durante tantos años a su servicio. Pidamos hoy especialmente, para ellos y para todos nosotros, que nunca nos cansemos de entregarnos plenamente a la misión que nos ha encomendado y agradezcamos la osadía del Señor, de que a pesar de nuestra pobreza personal nos haya confiado tan sublime misión.

Muchas felicidades a los que celebráis vuestros 25, 50 y 60 años de sacerdocio y que el Señor os siga ayudando en lo que más necesitéis en este momento. Felicidades, y que el Señor que comenzó en vosotros la obra buena, El mismo la lleve a término.

Homilía en la Misa de clausura de los Centros de cultura popular

6 de junio de 2012

Saludo con afecto a la Presidenta y a todos los miembros de los Centros de cultura popular de nuestra Diócesis.

Nos hemos reunido para clausurar este curso 2011-12, un curso en el que seguro hemos recibido de los Centros algo muy importante, no sólo en lo que se refiere a la cultura en general, sino también en nuestra formación integral y cristiana. Seguro que nos han servido para acercarnos al ideal de personas que tenemos trazado y que vamos avanzando en su consecución en la medida en que logramos en cada uno de nosotros una verdadera formación integral, que nos ayude a vivir como personas responsables y cristianos auténticos.

Los Centros de cultura popular han dado y siguen dando un magnífico servicio de formación, cultural y espiritual, a todos sus miembros, sembrando en ellos el deseo de conocer, de saber y de formarse todo lo mejor posible en aquellos aspectos que luego les servirán para vivir la vida de otra manera como personas y como creyentes.

Os animo a que seáis fieles al espíritu e identidad propia de los Centros de cultura popular que nacieron en 1958-59, promovidos por el Movimiento de mujeres de Acción Católica, con el objetivo de su promoción de integral, es decir, como personas y como cristianas.

La preocupación de estos Centros ha sido aportar una formación cultural, que impulsara a los adultos a la creatividad y la iniciativa, a la incorporación a la sociedad con una conciencia crítica, al compromiso de las personas como miembros activos en esta misma sociedad, para que sepan hacer una lectura creyente de la realidad para saber ver a Dios presente en los acontecimientos de cada día y en la vida de cada uno de nosotros.

Los objetivos que tienen estos Centros de cultura popular siguen siendo objetivos de plena actualidad y los Centros deben seguir siendo promotores del desarrollo integral de sus miembros, deben ser al mismo tiempo agentes de una formación humana y cristiana que lleve a cada uno de los miembros a vivir activa y participativamente en esta sociedad actual desde los criterios de la fe.

Nuestro mundo está harto de determinadas cosas, pero está totalmente sediento de otras. Tiene sed de Dios aunque no lo confiese, porque hemos sido creados por El y nuestro corazón no descansará hasta que le encontremos a El y hagamos del Señor nuestro único Señor y nuestro verdadero Dios.

Como Jesús fue llevando a aquella samaritana a reconocer su vida pasada y a anunciarle la buena noticia de la salvación que es Él y que trae también para aquella mujer, de tal manera que ella misma le dirá: *"Dame Señor de esa agua que apaga mi sed"*, así nosotros, los miembros de la Iglesia del Señor, que hemos tenido la suerte de conocerle, de adquirir una verdadera formación cristiana, estamos obligados a comunicarlo a los demás, para que ellos vayan descubriendo a Dios, y a amarle cada día desde el propio testimonio.

La vocación del laico en la Iglesia es una llamada a transformar las realidades temporales de acuerdo con el plan y el sentir de Dios. En una sociedad laicista como la nuestra donde Dios parece que nos estorba, donde se vive como si Dios no existiera, nosotros como cristianos y como miembros de estos centros con una identidad cristiana, estamos llamados a ser testigos de Jesús y su mensaje en nuestros ambientes. No tenemos que olvidar lo que decía Juan Pablo II hablando de los cristianos y el testimonio que debemos dar en el mundo: *El único evangelio que muchos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo van a leer es el testimonio de los cristianos*. El Papa Benedicto XVI nos habla de la fe como del gran tesoro que tenemos los creyentes, pero al mismo tiempo nos dice que no podemos guardárnosla para nosotros solos, que hemos de comunicarla a los demás para que ellos descubran el amor de Dios en sus vidas, se conviertan y se salven.



Todo lo que vivimos en los Centros y que nos enriquece, y sobre todo el enriquecimiento cristiano que vamos adquiriendo con nuestra participación en ellos y con nuestra madurez como personas y creyentes, no podemos guardárnoslo para nosotros solos, hemos de ser testigos ante los demás, para que viendo nuestras buenas obras se animen a vivir nuestra misma fe.

Todos los cristianos somos llamados a una doble tarea que desempeñar en nuestra vida: ser discípulos y misionero, apóstoles. Ser discípulo comporta vivir el estilo de vida de Jesús en la de cada uno de nosotros y comprometernos en ser misioneros, apóstoles que anuncian a los demás la riqueza del mensaje de Cristo, que da sentido a nuestra vida.

Hemos de ser personas evangelizadas, es decir, transformadas por el evangelio y el estilo de vida de los seguidores de Jesús, a la vez que hemos de ser personas evangelizadoras, que se comprometen en la tarea evangelizadora del mundo.

La Misión diocesana en la que estamos inmersos nos hace una llamada especial a esta doble misión: ser discípulos convirtiéndonos nosotros, siguiendo de cerca a Jesús, encarnando en nosotros su estilo peculiar de vida. No podemos vivir como todo el mundo, sino que debemos ser misioneros que llevan el evangelio a los demás desde nuestra palabra y desde nuestro testimonio.

Pidamos al Señor que nos dejemos evangelizar y seamos sujetos que evangelizan.

Homilía en la Misa de la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo

209

Catedral de El Burgo de Osma, 10 de junio de 2012

Excmo. Cabildo de la S. I. Catedral;

Ilustrísimas autoridades;

Muy queridos niños que hace pocos días recibisteis, por primera vez, a Jesús en la Eucaristía;

Hermanos todos:

Hoy, Solemnidad del *Corpus Christi*, agradecemos a Dios el preciado Sacramento que Jesús dejó a la Iglesia, la gracia inconmensurable de la Eucaristía, el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregados por amor a los hombres. La Eucaristía es el Sacramento de su Presencia entre nosotros. Él se ha quedado con nosotros y ha querido hacerlo con el signo más elocuente y cercano jamás imaginado, la Mesa compartida.

En efecto, la Eucaristía es experiencia de familia; en ella experimentamos el amor del Padre que se entrega en Cristo y en el Espíritu, y nos compromete al amor a los hermanos; la Eucaristía es, así, la experiencia de amor sin límites a favor de los hombres por parte de Cristo. Nos lo dijo Él mismo: *"Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos"* (Jn 15, 13)

Como todos los años, en unos momentos procesionaremos con Cristo sacramentado por nuestras calles. Así, queremos expresar nuestra fe en Cristo que se hace presente en

medio de nuestro mundo; queremos expresar ante el mundo que Dios no es un Ser lejano sino un Dios cercano, que se preocupa de nosotros, que se hace presente para que nosotros podamos encontrarlo en la Eucaristía.

La celebración de la Solemnidad y procesión del *Corpus* debe suscitar en nosotros, en primer lugar, una actitud de gratitud; agradecimiento al Señor por haberse quedado entre nosotros hasta el fin de los tiempos para alimentar nuestra fe, socorrernos en nuestras necesidades y atender nuestras peticiones. Es muy importante que nosotros -en una sociedad que se niega a reconocer la presencia de Dios- con nuestro respeto, con nuestra adoración, con nuestro amor a Cristo sacramentado expresemos que Dios no está ausente y que sigue estando a nuestro lado, en el corazón del mundo, interesándose por nosotros, impulsando en todos la necesidad de crear un mundo mejor en el que reine el amor que Él vino a implantar a través de su muerte y resurrección, a través del mensaje de amor que nos legó con su vida terrena.

La experiencia de sabernos profundamente amados por Cristo nos compromete a todos los que comulgamos su Cuerpo a "comulgar" con todos los hermanos, especialmente con los necesitados, en la construcción de un mundo nuevo en el que compartamos cuanto somos y tenemos con los que más sufren. Comulgar el Cuerpo de Cristo no sólo es comulgar con la Persona de Cristo; también es comulgar con su estilo de vida y su forma de actuar, con su causa y principios. Bien sabemos que una de las prioridades del Señor fue estar siempre al lado de los pobres pues hizo una clara opción por los sufrientes, por los necesitados, por los desahuciados de la sociedad del momento. Nosotros, como seguidores y discípulos suyos, no podemos pasar de largo ante quienes hoy nos necesitan. No podemos acostumbrarnos a que junto a nosotros haya hermanos nuestros, familias enteras, que lo pasan mal porque no tienen lo necesario para vivir.

La Solemnidad del *Corpus Christi* es una llamada urgente a activar en nosotros la caridad con el hermano necesitado. Es evidente que no podemos celebrar este día -y mucho menos comulgar con el Cuerpo de Cristo- si no comulgamos con el hermano que nos necesita, si somos indiferentes a los que, cerca de nosotros, están más necesitados. En este sentido, sabemos todo el bien que está haciendo Cáritas con aquellos que hoy se sienten especialmente necesitados en nuestra sociedad, los pobres de siempre y los nuevos pobres, los emigrantes y los parados, las familias en riesgo social y los marginados. La celebración del "*Día de la caridad*", que celebramos hoy, quiere ser para cuantos seguimos al Señor, y para todos los hombres de buena voluntad, una jornada de concienciación de la cruda realidad de sufrimiento y necesidad que hoy están viviendo tantas personas junto a nosotros (quizá en nuestras propias familias): nuestros vecinos, tanta gente que nos encontramos cada día en la calle, muchas personas y familias que necesitan de nuestra caridad traducida en fraternidad, sabiendo compartir con ellos lo que somos y tenemos.

Gracias a nuestra solidaridad, Cáritas ha podido salir al paso de las necesidades de miles de personas que diariamente acuden a nuestras parroquias -y directamente a Cáritas diocesana- en busca de ayuda, ayuda de lo más elemental, que necesitan para poder seguir viviendo y cubrir sus necesidades más primarias. Esto reclama de todos nosotros que sepamos compartir y ayudemos a muchos a salir de la angustia en la que viven porque no tienen lo imprescindible para subsistir.

En una jornada como la de hoy, en los tres años pasados, he pedido a los sacerdotes de forma explícita que fuéramos generosos y aportáramos de nuestro bolsillo lo que pudiéramos.



¡Y vaya si lo hemos sido! Estoy orgulloso de decir que, en los tres últimos años y sólo en lo que se refiere a esta campaña, independientemente de otros muchos donativos, los sacerdotes de esta querida Diócesis hemos aportado a Cáritas la cantidad de 90.000 €. Quiero agradecerse lo sinceramente, desde lo más profundo del corazón. Este año he vuelto a animarles a practicar la caridad y a ser generosos en esta ocasión; estoy seguro que lo vamos a ser.

Hermanos, la celebración de la Solemnidad del *Corpus*, y -en ella- del Día de la caridad, nos hace una nueva llamada al amor, a la generosidad, a la fraternidad con los necesitados de nuestro mundo y de nuestro entorno. Por eso hoy, en todas las parroquias, haremos la colecta a favor de Cáritas porque -por medio de ella- expresaremos y viviremos la caridad a la que Cristo nos urgió. Sigamos siendo generosos todos los días pero, en esta jornada, expresemos de manera especial ese amor hacia los hermanos que más nos necesitan, sabiendo que son muchas las personas y tantas las situaciones que reclaman de nosotros saber compartir nuestros bienes con ellos para aliviar su angustia personal y familiar.

Hoy nos encontramos con muchos hermanos con sus manos extendidas para que les socorramos. No las dejemos vacías porque estamos convencidos de que, en las manos de los hermanos necesitados, nos vamos a encontrar con la mano de Dios que se identifica con ellos. Que así sea.

Homilía en la Misa de apertura de la Misión diocesana “*Despertar a la fe*”

Plaza Mayor (Soria), 24 de junio de 2012

Queridos hermanos:

Desde que, hace meses, nos planteamos la realización de la Misión diocesana hemos hecho un gran esfuerzo para dar a conocer lo que pretendemos, de modo que haya llegado a los oídos y -sobre todo- al corazón de todos los sorianos: hemos hecho o participado en programas de televisión y de radio; hemos preparado carteles que anuncian por toda la geografía soriana la Misión; hemos concedido entrevistas y dado ruedas de prensa; se han repartido folletos explicativos de la esencia de este proyecto misionero por todas las parroquias; hemos mostrado la natural conexión entre fe y cultura mediante el ciclo de conciertos de todas las corales de la provincia; hemos lanzado en internet (nuevo ágora evangelizador del S. XXI) la web de la Misión diocesana juntamente con una cuenta en Twitter; etc. Éstos y otros han sido los medios a través de los cuales hemos dado a conocer la importancia de lo que nos planteamos.

En esta soleada mañana dominical, en la Solemnidad del nacimiento de Juan el Bautista, hemos sido convocados por el Señor en torno al banquete de la Eucaristía para inaugurar oficialmente y celebrar juntos el comienzo de la Misión diocesana “*Despertar a la fe*”. Con esta Eucaristía, todos entramos en la realización de esta preciosa tarea de ayudar a otros a despertar a la fe.

Hermanos, todos sabemos que la Misión tiene pleno sentido; es una urgencia especial en nuestra Iglesia diocesana porque la fe de los cristianos se ha convertido -tantas veces- en una fe mortecina, sin vida suficiente, adormecida, lacia y sin frescura. El campo

religioso en nuestra Iglesia peregrinante en tierras sorianas es como un día lleno de sol pero también de nubes: lleno de sol porque entre nosotros subsiste una verdadera religiosidad arraigada en nuestras gentes, personas que viven su fe y tratan de ser consecuentes con ella; así mismo, encontramos algunas familias que viven su realidad familiar desde las exigencias de la fe, tratando de mantener su identidad creyente. Pero, igualmente, abundan las nubes que ennegrecen el panorama y nos entristecen por el escaso conocimiento de la fe de muchos católicos, por el débil compromiso en su vivencia cristiana, por el progresivo abandono de la práctica religiosa y el avance del indiferentismo religioso.

Ante este panorama se hace urgente nuestro despertar y el de nuestras gentes a la fe; un despertar de las familias y de la sociedad que dé respuestas y sentido a todos los interrogantes más profundos del hombre actual. Un despertar que ayude a suscitar la fe en los indiferentes; que la reavive en quienes hace tiempo creyeron pero en los que hoy la fe no significa casi nada porque la han dejado casi morir; un despertar que nos ayude a renovarla y fortalecerla en los que tratamos de vivirla en toda su realidad y exigencia.

La misión de San Juan Bautista nace del designio de Dios de que él fuera el precursor, el que señalara al Salvador presente entre los hombres como el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (cfr. Jn 1, 29). Él va a ser el más grande de los hombres nacido de mujer (cfr. Lc 7, 28) por su misión de ir delante del Señor preparando su camino y llamando a la conversión a los hombres.

Nuestra misión evangelizadora nace de nuestro compromiso bautismal, que nos hace discípulos de Jesucristo y testigos suyos, y nos invita a ser luz del mundo y sal de la tierra (cfr. Mt 5, 13-16). De este modo comprendemos que la misión de llevar por el mundo a Cristo y su Evangelio no es un voluntariado opcional, en el que se puede entrar o quedarse al margen; ¡al contrario! esta misión es un deber que incumbe a todo bautizado. Por eso dirá san Pablo: *“predicar el Evangelio para mí no es ningún mérito de gloria, es más bien un deber que me incumbe y ¡ay de mí si no predicara el evangelio!* (1 Cor 9, 16)

En la sociedad actual, la fe de muchos cristianos -permitidme la expresión- ha quedado totalmente *“a la intemperie”*, a merced de elementos hostiles. Echemos la vista atrás... en nuestro recuerdo se hallan las misiones populares; eran un medio, durante unos pocos días, en los que las predicaciones, la confesión y la comunión eran suficientes para reavivar y fortalecer la fe de muchos creyentes. Hoy, sin embargo, se hace necesaria la misión como actitud permanente que suscite el interés por el Señor y su mensaje, y llame constantemente al hombre a la verdadera conversión.

Dicho esto, es evidente, pues, que la Misión que hoy inauguramos oficialmente tiene profundo sentido. ¿Qué razones podemos aducir para afirmar lo anterior, a parte de lo ya dicho? Tres serían las razones fundamentales:

1. Una **razón existencial**: es alarmante la disminución cuantitativa -a pasos agigantados- del número de cristianos practicantes, auténticos, en nuestras comunidades y, sobre todo, la ausencia en ellas de jóvenes, de matrimonios jóvenes y de mediana edad. Además, junto a lo cuantitativo, podemos señalar, de igual modo, lo cualitativo pues hemos ido perdiendo vigor en el testimonio creyente.

Esta razón existencial está pidiendo con urgencia la Misión para llevar al hombre de hoy al encuentro con Jesucristo, desde el conocimiento de su Persona y su doctrina, para llegar a ser discípulos entusiastas del Maestro.



2. Una **razón teológica**: “*Todo bautizado está obligado -como dice la Constitución dogmática *Lumen Gentium*, del Concilio Vaticano II- a confesar delante de los hombres la fe que recibió de Dios por medio de la Iglesia y a participar en la actividad apostólica y misionera del Pueblo de Dios; [el bautizado] debería ser un misionero que irradia la luz de Cristo resucitado*” (Cfr. LG 11; 17)

La Misión quiere despertar en cada cristiano la conciencia de la vida divina recibida, recordándole el deber que tiene de transmitirla.

3. Una **razón histórica**: en nuestra sociedad española y soriana, la fe ha jugado un papel fundamental en la manera de vivir; era la norma moral por la que se regían tanto las personas como las familias. La familia y la escuela católica eran lugares de auténtica evangelización, y los padres y maestros eran verdaderos agentes evangelizadores de los hijos y de los jóvenes. Hoy, por desgracia, la fe no motiva; es más, no interesa al hombre de nuestro siglo. La familia, lo sabemos, se ha paganizado, cayendo en la indiferencia religiosa; muchos padres y maestros creyentes no se sienten llamados a transmitir la fe a sus hijos y a los jóvenes.

Esta situación actual está pidiendo “a gritos” esta Misión diocesana. Un proyecto de nueva evangelización que refresque, recuerde e inculque a las familias, a la escuela católica, a los padres y maestros, su necesaria implicación y su compromiso en la tarea evangelizadora, en la de transmisión de la fe de unas generaciones a otras. Todas estas razones son las que justifican nuestra Misión diocesana; Misión que ponemos en marcha en comunión con toda la Iglesia cuando el Papa Benedicto XVI ha convocado el Año de la fe para dar impulso a una nueva evangelización.

Impulsados por la realidad de nuestra Iglesia particular -y en comunión con toda la Iglesia universal- hemos creído imprescindible poner en pie este proyecto para poner en estado de misión a toda la Diócesis para despertar a la fe. Somos conscientes y estamos convencidos de que hay mucho que hacer en el campo de la evangelización porque el hombre actual sigue necesitando a Dios aunque a veces se niegue a admitirlo. Si no nos empleamos a fondo todos -sacerdotes, religiosos y laicos- en ayudar al hombre de hoy a conocer a Cristo, si no ponemos en acto la misión que el Señor nos ha confiado de ser sus testigos y llevar su mensaje salvador al corazón del mundo... nuestros contemporáneos van a permanecer indiferentes ante la realidad de Dios, de la fe, de la Iglesia, de todo cuanto tenga relación con la vivencia cristiana de la vida y van a seguir únicamente los *cantos de sirena* que brotan de esta sociedad, materialista y sin Dios.

Es necesario que tomemos conciencia de nuestra responsabilidad como cristianos ante el panorama que estamos viviendo; es necesario que nos demos cuenta de que somos responsables de la evangelización de este mundo que el Señor ha dejado en nuestras manos para que lo orientemos hacia Él. Desde el comienzo de esta Misión diocesana quiero animaros a todos a que os planteéis qué podéis hacer para llevar a Cristo al corazón de los hombres, impulsados, animados y guiados -no lo olvidemos jamás- por el Espíritu Santo.

Queridos hermanos: vivamos la Misión, ya desde su arranque, con verdadera ilusión; no tengamos miedo al compromiso; esforcémonos en ser testigos de nuestra fe, sabiendo que lo hacemos en medio de una sociedad que se empeña en echar a Dios pero que, gracias a Él, no lo logra porque el corazón del hombre está orientado esencialmente hacia Dios, su Creador, y estará inquieto hasta que descansa en el Señor.

¡Despertemos plenamente a la fe! Comprometamos nuestra vida en ser testigos auténticos del Señor, en Quién creemos, y ayudemos así a los que se han apartado de la comunidad eclesial, a los que se sienten indiferentes y a los que han dejado “morir” su fe.

Que nuestros santos y beatos diocesanos nos guíen en este apasionante proyecto que confiamos a la Virgen Santísima, tan querida por nuestro pueblo soriano. Que así sea.

RADIOMENSAJES CADENA COPE

Seminario y Preseminario

6 mayo 2012

Queridos diocesanos:

Nuestro Seminario diocesano, como muchos otros centros de enseñanza, tiene abierto por estas fechas el periodo de matriculación de alumnos para el próximo Curso escolar.

Como bien sabéis, la formación del Seminario es una formación **verdaderamente integral**, es decir, atiende y va dirigida a toda la persona, a todas las facetas de la persona:

El Seminario ofrece una **formación intelectual** de calidad, gracias a un excepcional equipo de formadores y profesores, seculares y sacerdotes. El hecho de que el número de alumnos en cada aula no sea muy numeroso hace, además, que los profesores pueden dedicarse mucho más personalmente a cada uno de ellos y, por lo mismo, pone las bases para que el rendimiento intelectual de los chavales sea muy bueno.

El Seminario ofrece una verdadera **formación humana**, que ayuda a los seminaristas a ir madurando como personas en libertad y responsabilidad, en la convivencia con otros compañeros, en el respeto a los profesores, formadores y entre los mismos alumnos, etc. En este sentido, el Centro ofrece a sus alumnos diversos cauces para la formación humana, ofreciéndoles los medios adecuados para crecer y desarrollarse en todos los aspectos de su personalidad.

Además, el Seminario cuida también un aspecto fundamental en la vida, la fe, ofreciendo una **formación cristiana** que ayuda a los muchachos a valorar y vivir la alegría de la fe, presentándoles pautas para que vayan creciendo en su identidad de cristianos.

Sin embargo, hablar de nuestro Seminario es hablar de **planteamiento vocacional**, faceta clave en la vida de toda persona. En este sentido, el Seminario ayuda al alumno a ir discerniendo el camino que ha de recorrer en la vida para lograr ser feliz, haciéndolo desde Dios y con Dios, para responder a la llamada divina y formarse para dedicar su vida, su saber y todo su ser al servicio de los que no conocen a Dios, de los que más sufren, de los más necesitados. De este modo, la búsqueda de su propia vocación será el objetivo que unifique y coordine toda la actividad educativa del Seminario. Por ello, desde todas las disciplinas



académicas y desde todas las instancias educativas, la orientación vocacional estará presente en el itinerario formativo de los alumnos.

Por medio de esta carta quiero dirigirme especialmente a vosotros, sacerdotes, en cuyas parroquias hay niños que están cursando la Educación Primaria (5º - 6º), E.S.O. o el Bachillerato, y a vosotros, padres, cuyos hijos estén en esos cursos.

Sois vosotros, **mis queridos sacerdotes**, los que tenéis que animar a los niños y a los padres de vuestras parroquias a llevar a sus hijos al Seminario; vosotros tenéis la experiencia de lo que recibisteis en los preciosos años de Seminario; vosotros podéis ser testigos para esos niños de lo felices que fuisteis entonces y de lo felices que sois ahora como sacerdotes. Sí, hermanos, somos lo que somos gracias, en primer lugar, a la gracia de Dios pero también a la formación recibida en aquellos años.

Sois vosotros, los **padres cristianos**, quienes más queréis a vuestros hijos, los que queréis y buscáis para ellos su felicidad y el mejor camino para lograrla, los que debéis ser conscientes del enorme privilegio que una Diócesis pequeña como la nuestra tiene de contar con un Seminario como el nuestro. ¡Aprovechad esa oportunidad! Os aseguro que no quedaréis defraudados.

Sabéis bien que la felicidad de vuestros hijos no llegará exclusivamente en lo material (pues no es más feliz el que más tiene); vuestros hijos lograrán ser lo que deben ser si se van preparando para asumir la vida con valentía, responsabilidad y capacidad de sacrificio y esfuerzo, a la par que van descubriendo el camino en el que se realizarán plenamente con la ayuda divina.

Es por eso por lo que sois los padres cristianos los que podéis y debéis ilusionar a vuestros hijos con la posibilidad de formarse en el Seminario; allí recibirán un gran cúmulo de riqueza educativa que el Centro ofrece y que pone a vuestro servicio y al de vuestros hijos.

Si, como padres, en el proyecto educativo para vuestros hijos entran los ingredientes de una buena formación intelectual, una auténtica maduración humana, un crecimiento en la fe y un planteamiento responsable de la vida desde la vocación en la que van a ser felices, no dudéis en llamar a la puerta del Seminario.

Además, para el próximo Curso, el Seminario va a ofrecer a los niños, adolescentes y jóvenes de la Diócesis un nuevo proyecto, el **Preseminario**, un cauce de acompañamiento vocacional que el Seminario va a brindar a chavales que viven ordinariamente con sus familias y que asisten un fin de semana al mes al Seminario para convivir con los seminaristas menores y plantearse su posible vocación al sacerdocio. Lógicamente el fin del Preseminario es que sea un semillero de futuros alumnos, una cantera de seminaristas, de modo que los muchachos que participen en el mismo, al final, sean alumnos del Centro. Queremos que empiece a funcionar ya desde el próximo Curso 2012-2013.

En estos momentos en los que en los centros educativos se está haciendo la inscripción de los alumnos para el próximo Curso, quiero que conozcáis, especialmente los padres, las posibilidades que tenéis de elegir para vuestros hijos **a partir de sexto curso de Primaria**.

Queridos padres, informaos en el Seminario; luego, decidid con libertad y, sobre todo, pensando en la felicidad de vuestros hijos y, también, en la necesidad que tenemos de

sacerdotes para la nueva evangelización de nuestra Iglesia diocesana. ¿Por qué no un hijo sacerdote? Vuestro hijo puede ser sacerdote y ser realmente feliz, como tantos y tantos sacerdotes lo han sido, lo son y lo serán, entregan su vida al servicio de Dios y de las necesidades de los hermanos.

Ponemos a nuestro Seminario y estos proyectos bajo la intercesión de Santo Domingo de Guzmán.

La nueva evangelización y los laicos

13 mayo 2012

Queridos diocesanos:

Todos somos conscientes de la importante misión de los laicos en la tarea evangelizadora de la Iglesia, especialmente en este tercer milenio y en la preciosa tarea de hacer realidad la nueva evangelización a la que nos llama el Señor.

El Beato Juan Pablo II, en la Carta Apostólica *“Novo millennio ineunte”*, constató el cambio radical que se venía produciendo en los países de la vieja Europa cristiana. Este cambio consistía en que estas naciones habían pasado de ser sociedades cristianas basadas explícitamente en los valores evangélicos a sociedades sin rumbo moral y que habían abdicado de los principios cristianos. Ante la realidad de estos cambios radicales y profundos, afirmaba el Papa, *“hace falta reavivar en nosotros el impulso de los orígenes, dejándonos impregnar por el ardor de la predicación apostólica después de Pentecostés”* (NMI 40)

En efecto, es a un mundo radicalmente nuevo al que hemos de proponer el Evangelio con un nuevo ardor, con nuevos métodos y con nuevas expresiones, de tal manera que ayudemos a cada hombre a entrar en contacto personal con Cristo, a encontrarse verdaderamente con Él; así mismo, debemos hacer apta a la Iglesia para transmitir de forma comprensiva y persuasiva para el hombre de hoy el Evangelio de la salvación. Se trata de hacer un nuevo anuncio de la fe -con una actitud eclesial plenamente misionera- a un mundo profundamente secularizado, relativista y que ha perdido la memoria cristiana; en este mundo que Dios ha puesto en nuestras manos debemos tratar de suscitar la fe en quiénes no la tiene, reavivarla en quiénes la han dejado morir y fortalecerla en aquéllos que luchan por mantenerla en medio de un ambiente tan adverso.

En esta tarea de toda la Iglesia, los laicos no pueden sentir al margen en absoluto, como si la responsabilidad de la evangelización del mundo actual recayera sólo sobre los hombros de los pastores. ¡No! Los laicos participan de la misión que el Señor ha confiado a toda la Iglesia; también ellos deben llevar el mensaje salvador de Cristo al corazón de los hombres para que se conviertan y se salven. Sí, los laicos son corresponsables de la misión encomendada por el Señor en virtud de la gracia del Bautismo, por el cual participan de la misión sacerdotal, profética y real de Cristo con sus palabras, obras y el testimonio de su vida.

Ahora bien, la participación de los laicos en la misión evangelizadora de la Iglesia no significa -principalmente y como prioridad- la participación de estos en las funciones de los ministros sagrados, aunque ésta sea también conveniente. **Lo específico de la participa-**



ción de los laicos en la evangelización consiste en hacer brillar la fuerza del Evangelio en la vida cotidiana, en la vida familiar y social. Su capacidad y responsabilidad evangelizadora no deriva de la delegación por la jerarquía sino directamente de Cristo, pues les ha sido comunicada por medio del Bautismo y de la Confirmación.

Los laicos participan de la misión profética de Cristo, revelación y revelador de Dios, no sólo con palabras sino también con sus obras. Sí, la peculiaridad de la misión evangelizadora de los laicos es que ésta se realiza dentro de las realidades seculares de la vida ordinaria, por medio de la palabra y del testimonio de vida. En este sentido, deben ser evangelizadores en la vida ordinaria de familia, de trabajo (en el que deben ser testigos del respeto por la dignidad de la persona) y en las relaciones sociales, en las que deben mostrar a Cristo y su convencimiento de la presencia actuante de Dios en todo momento. Siempre deberán unir el testimonio de su vida y la palabra que anuncia el Evangelio e informar con el Espíritu de Cristo las instituciones familiares, profesionales y sociales.

En esta tarea, los laicos -del mismo modo que los pastores- deben priorizar la relación personal, *"el tú a tú"*, pues en un clima de amistad y a través del diálogo se transmite mejor al otro la propia experiencia de encuentro con el Resucitado y se facilita la explicación de la propia experiencia sobre el don incomparable de la fe recibida.

La tarea evangelizadora de la Iglesia depende, en gran parte, de la aportación y de la responsabilidad de los laicos. Por eso, todos debemos sentirnos implicados y nadie debe sentirse desenganchado ante la responsabilidad de evangelizar el mundo actual. Los Obispos españoles, en su Documento *"Cristianos laicos, Iglesia en el mundo"*, culminan el texto con una frase muy significativa: "la nueva evangelización se hará, sobre todo, por los laicos o no se hará" (CLIM 148)

A todo lo anteriormente dicho quiere responder el proyecto evangelizador-misionero diocesano que hemos puesto en marcha en la Diócesis. En él queremos involucrar a religiosos, laicos y pastores para lograr suscitar el interés por la fe en los que no lo tienen; para lograr reavivarla en aquellas personas que en otro tiempo creyeron; y para lograr afianzarla en los creyentes.

Queridos diocesanos: sintámonos todos implicados en esta misión evangelizadora uniendo el testimonio y la coherencia de una vida cristiana auténtica (alimentada y fortalecida por la participación en los Sacramentos) a la palabra y el anuncio explícito. Nos espera a todos -pastores, religiosos y laicos- esta sublime y emocionante tarea de ser mensajeros de la Buena Nueva de Jesucristo. El mundo nos espera. La Iglesia nos necesita. Dios nos llama, sostiene y acompaña.

En la Ascensión del Señor a los cielos

20 mayo 2012

Queridos diocesanos:

"¿Qué hacéis ahí plantados mirando al cielo?" (Hch 1, 11) Ésta es la pregunta que el ángel dirige a aquellos discípulos que se habían quedado 'paralizados', por así decir, ante la Ascensión de Jesús al Cielo. El Maestro les había encomendado una misión que debían

realizar -“*id al mundo y predicad el Evangelio a toda criatura*” (Mc 16, 15)-, les había confiado la gran tarea de ser sus testigos en todo el mundo.

Ser cristiano es luchar por encontrar el equilibrio entre ‘mirar al Cielo’ y ‘estar en la Tierra’, viviendo los valores de ‘allá arriba’ (cfr. Col 3, 1). En nuestra vida de creyentes existen dos peligros que hemos de enfrentar con todas nuestras fuerzas: por un lado, el **espiritualismo**, es decir, quedarse ensimismado con el Cielo olvidándose de los problemas de la tierra; por otro, el **materialismo**, o sea, vivir en la tierra, de la tierra, y para la tierra olvidándonos del Cielo. Hoy, nuestro peligro no es quedarnos ensimismados mirando al Cielo, pues vivimos una época de activismo, al mismo tiempo que dejamos que el barro de la tierra se pegue a nuestras suelas de tal modo que nos olvidamos de nuestro último destino, la Vida eterna en el Cielo. Además, sabemos que el hombre de hoy valora, sobre todo, lo material (lo ‘contante y sonante’, como solemos decir) y no valora lo suficiente lo espiritual, su esencia más íntima y profunda.

En este sentido, es fácil observar cómo el hombre actual se olvida de los grandes e insustituibles valores del Reino: la honradez, la verdad, la autenticidad, la sencillez, la caridad, la fe, el sacrificio y la abnegación, la Vida eterna, la misericordia, etc. en definitiva, se olvida de Dios. Sí, hermanos, estos valores son de poca actualidad; por el contrario, el poder, la violencia, el goce sin límites ni barreras, el ‘tener más’, la comodidad, el vivir la vida sin preocuparnos de nada ni de nadie, etc. son contra-valores muy en boga.

En vista de lo anteriormente comentado, diría que los hombres y mujeres de nuestro tiempo tenemos demasiado fija nuestra mirada en la Tierra y en lo terreno, y muchas veces nos olvidamos de que tenemos un destino que supera nuestra vida aquí en la tierra: nos olvidamos del Cielo, de la Vida eterna después de la muerte terrena que Cristo nos ha prometido si somos capaces de vivir su estilo de vida y de enseñarlo a los demás.

Esta Solemnidad de la Ascensión del Señor se convierte para todos en una llamada a ‘mirar al Cielo’, a recordarnos que nuestro destino no es este mundo, porque este mundo se acaba, sino la Vida sin fin y gozosa en el Reino de Dios. De este modo, la Ascensión es una llamada a valorar y vivir nuestra vida desde los valores del Reino; es una llamada a mirar al Cielo para mirar con otros ojos todo lo terreno y, al mismo tiempo, es una llamada a mirar al Cielo para descubrir los criterios y valores desde los que debemos de transformar el mundo.

Ahora bien, esta Solemnidad no se puede convertir para nosotros, en modo alguno, en una huida del mundo. ¡No! Al contrario, es una llamada de Jesús a vivir su estilo de vida y comunicarlo así a los demás, siendo sus testigos en una sociedad que tanto lo necesita. Además, la Ascensión señala el comienzo del tiempo de la Iglesia, en el que ésta debe llevar adelante y hacer realidad el encargo de Jesús de cambiar el mundo de acuerdo con el sentir y el pensar de Dios sabiendo que, en esta sublime misión, no está sola pues Él no nos ha dejado huérfanos sino que estará con nosotros todos los días hasta el fin del mundo (cfr. Mt 28, 20)

Ésta es nuestra tarea, la evangelización del mundo; misión en la que nos debemos de sentir implicados todos los que hemos sido bautizados y pertenecemos a la Iglesia. En ocasiones nos quejamos de nuestro mundo, “*materialista, hedonista y egoísta, donde cada uno va a lo suyo*”, decimos; sin embargo, este mundo lo hemos construido entre todos, fruto de una mirada demasiado pequeña y corta que nos hace pensar sólo en el ‘aquí y ahora’,



olvidándonos del futuro que va más allá de esta Tierra y que hemos de ir preparando viviendo con autenticidad y coherencia los valores del Reino, al mismo tiempo que comunicándolos con alegría a los demás.

Vivamos hoy la Solemnidad de la Ascensión del Señor en todo su significado y revise-mos nuestra vida para ver si nuestra mirada está centrada exclusivamente en este mundo y muy poco en la Vida futura; 'veamos' si estamos intentando construir un paraíso ficticio aquí abajo olvidándonos de que el verdadero Cielo nos lo regalará el Señor después de que hayamos desplegado nuestra existencia como quien se sabe peregrino hacia la morada definitiva.

¡Feliz Solemnidad de la Ascensión para todos, mis queridos hermanos y hermanas!

En la Solemnidad de Pentecostés

27 mayo 2012

Queridos diocesanos:

Celebramos este domingo la Solemnidad de la venida del Espíritu Santo sobre la Iglesia primitiva; en este luminoso día celebramos, además, la jornada de la Acción católica y de los movimientos apostólicos. Ambas celebraciones nos hablan de una misma realidad: Cristo confió a la Iglesia el encargo de extender por todo el mundo su mensaje salvador, con la asistencia del Espíritu Santo, que será quien hará fructificar los esfuerzos apostólicos y evangelizadores de los movimientos apostólicos.

La presencia del Espíritu Santo en la Iglesia ha sido, es y será insustituible, de tal manera que de su acción van a depender los frutos que la Iglesia obtenga en el esfuerzo de hacer realidad la misión evangelizadora que le ha sido confiada por Cristo. El Espíritu Santo tuvo una importancia capital en la primitiva comunidad: cuando los apóstoles reciben el Espíritu Santo se produce en ellos una plena y total transformación; en efecto, con la recepción del Paráclito empiezan a entender todo lo que el Señor les había dicho sobre su muerte y sobre todo el mensaje que les había transmitido. El mismo Señor se lo había prometido en una ocasión: *“el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho”* (Jn 14, 26) Gracias a este incomparable Don, se va a producir en ellos un cambio, una conversión radical y plena: de hombres llenos de miedo, que estaban cerrados en casa por miedo a los judíos, se transforman en predicadores y apóstoles atrevidos e intrépidos que -sin miedo a nada ni a nadie- van a proclamar ante el mundo que Cristo ha resucitado. Así les dirá San Pedro a todos los judíos: *“a Jesús, el Nazareno, hombre acreditado por Dios entre vosotros con milagros, prodigios y señales que Dios hizo por su medio entre vosotros, como vosotros mismos sabéis, que fue entregado según el designio y previo conocimiento de Dios, vosotros lo matasteis clavándolo en la cruz por mano de los impíos; Dios lo ha resucitado y nosotros somos testigos de ello”* (Hch 2, 22-24)

La Presencia del Espíritu ha sido nuclear a través de la historia de la Iglesia para que ésta pudiera cumplir con la misión confiada y para que pudiera permanecer fiel, a pesar de las dificultades habidas a través de los siglos, a pesar de las miserias y deficiencias humanas. Es el Espíritu el que ha hecho, hace y seguirá haciendo que la acción de los cristianos

dé los frutos que corresponden; ha sido, es y será el Espíritu el que infunda su fuerza en cada uno para que obremos el bien y para que nos comprometamos seriamente en la tarea evangelizadora de toda la comunidad eclesial. Él es la presencia de Dios en medio del mundo y de la Iglesia hasta el fin de los tiempos. Cristo prometió estar con nosotros todos los días hasta el fin del mundo, prometió no dejarnos huérfanos sino enviarnos su Espíritu, que es el que nos guía por los caminos de Dios, nos da su fortaleza y mantiene viva en nosotros el ansia de ser verdaderos discípulos de Cristo y auténticos apóstoles en medio del mundo: *“...Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”* (Mt 28, 20)

Es el Espíritu, hermanos, el que va a estar con nosotros para enseñarnos y recordarnos continuamente cuanto Jesús nos ha enseñado [*“el Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho”* (Jn 14, 26)]; para ayudarnos a superar todas las dificultades que encontremos en nuestro deseo de vivir como discípulos y seguidores de Jesús, y en ser sus apóstoles y misioneros: *“cuando os lleven a las sinagogas, ante los magistrados y las autoridades, no os preocupéis de cómo o con qué os defenderéis o qué diréis, porque el Espíritu Santo os enseñará en aquel mismo momento lo que conviene decir”* (Lc 12,11-12)

Hoy, queridos diocesanos, es una fiesta grande para la Iglesia y para todos nosotros, miembros vivos del Cuerpo de Cristo, que hemos de celebrar con especial fervor: la presencia del Espíritu en cada uno de nosotros. Pidámosle que nos haga entender la riqueza de nuestra identidad de seguidores de Cristo, que nos ayude a comprometernos en la tarea que Él nos ha encomendado siendo -realmente- auténticos seguidores del Señor, auténticos testigos de su mensaje y de su vida en medio de un mundo para quien Dios es el gran desconocido y, en tantas ocasiones, el gran ausente.

En esta Solemnidad pidamos al Paráclito que Él nos guíe en la preciosa tarea de anunciar con valentía la presencia de Dios en medio del mundo, siendo conscientes de que tenemos que *nadar a contracorriente* en esta sociedad paganizada; pero también sabiendo que no estamos solos sino que el Señor está con nosotros por medio de su Espíritu que nos alienta, fortalece y nos acompaña en todo momento.

Dejemos que el Espíritu Santo actúe en nosotros; seamos verdaderos discípulos de Jesús, su vida y su mensaje; trabajemos, con la gracia de Dios, para convertirnos en auténticos misioneros y apóstoles del Señor resucitado.

¡Feliz Pascua de Pentecostés!

Día de los contemplativos

3 junio 2012

Queridos diocesanos:

Hoy celebramos la Jornada *‘pro orantibus’*, el día en el que la Iglesia nos invita a orar por todas las órdenes contemplativas. Es ésta una Jornada para valorar y agradecer la vida de los monjes y monjas que se consagran enteramente a Dios en la oración, el trabajo, la penitencia y el silencio.



En una sociedad como la nuestra, en la que se mide todo por la eficacia, por la actividad, el rendimiento y los resultados, muchos de nuestros contemporáneos se niegan a valorar la vida de los contemplativos y contemplativas, dedicada a la contemplación, a la oración en favor de todos, también de aquellos que no rezan y, sobre todo, de los que están más necesitados. Muchos no aciertan a entender esta forma de existencia precisamente porque personalmente no valoran la necesidad y la importancia de la oración, del silencio, del 'estar con Dios'.

La existencia de las órdenes contemplativas en la Iglesia es nuclear: ellas son la sabiduría que corre por las venas de los que -en el mundo- nos dedicamos al apostolado activo. Sin ellas y sin su oración, sostenidas por la acción de la gracia divina, nuestra vida de cristianos, de testigos y apóstoles, se vería privada de los frutos que se producen precisamente porque dedican su vida a orar por nosotros, por nuestras necesidades, por las necesidades de los que creen y de los que no creen, por las necesidades de toda la Iglesia.

En la Exhortación Apostólica *"Vita consecrata"* el beato Juan Pablo II escribía: *"Los Institutos orientados completamente a la contemplación, formados por mujeres o por hombres, son para la Iglesia un motivo de gloria y una fuente de gracias celestiales. Con su vida y misión, sus miembros imitan a Cristo orando en el monte, testimonian el señorío de Dios sobre la historia y anticipan la gloria futura. En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno, orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios"* (VC 8)

A veces, quiénes no conocen de cerca a los que consagran su vida a Dios y sólo a Dios como al Amor único de sus vidas en estos monasterios, piensan que los religiosos o religiosas de clausura no pueden ser felices; *"sus vidas, dicen, no tienen sentido en un mundo donde hay tanto que hacer y trabajar"*. No entienden cómo pueden ser felices encerrados entre cuatro paredes, con la valía que tienen muchos de ellos, con brillantes currículum académicos, *"con lo que podrían hacer por los demás si estuvieran fuera"*. Sin embargo, nada más lejos de la realidad: cuando nos acercamos a sus vidas y los conocemos más profundamente, nos damos cuenta que su sonrisa no es algo postizo sino el reflejo claro de lo que llevan dentro, de lo que su corazón experimenta y vive. Son personas, por lo general, alegres pero con una alegría distinta de la del mundo, que contagia e interpela a cuantos los contemplan porque están llenos de Dios, porque han logrado hacer de Dios su único Amor y su único tesoro al que han entregado todo su corazón.

Por todo ello, por su corazón indiviso, por su amor, por su oblación generosa, por su oración fecunda, la vida de los contemplativos y contemplativas es luz de la nueva evangelización. En efecto, los contemplativos evangelizan con *lo que son* más que con *lo que hacen*; su propia vocación y consagración son ya instrumentos de evangelización. Lo más esencial de la nueva evangelización de los monjes y monjas es mostrar a los demás la belleza de la misma contemplación. Por eso, las personas contemplativas nos ayudan a experimentar el Misterio insondable de Dios, que es Amor. De ahí que el mensaje esencial de los contemplativos se resume en la frase de Santa Teresa de Jesús: *"Sólo Dios basta"*; o como decía el joven santo de la Trapa, San Rafael Arnáiz, *"sólo Dios"*.

Mientras peregrinamos por este mundo entre luces y sombras, las personas contemplativas nos recuerdan que también hoy Dios es lo (el) Único necesario; que hay que buscar primero el Reino de Dios; que la vida nueva en el Espíritu preanuncia la consumación de los bienes invisibles y futuros.

En esta Jornada *'pro orantibus'* damos gracias Dios por el don de la vida consagrada contemplativa, que tanto embellece el rostro de Cristo, que resplandece en su Iglesia. Hoy pidamos cada uno de nosotros por todos ellos para que vivan plenamente su vocación de entrega total y absoluta al Señor; para que sigan siendo la luz que ilumina y el agua que riega los campos del mundo con su oración; para que la nueva evangelización fructifique plenamente en este momento de la Historia.

¡Feliz Jornada a todos los contemplativos y contemplativas de nuestra Diócesis y de toda la Iglesia!

En la Solemnidad de *Corpus Christi*

10 junio 2012

Queridos diocesanos:

Celebramos en este domingo la Solemnidad del *Corpus Christi*, el día del amor de Cristo entregado por nosotros y por nuestra salvación; Cristo en la Cruz entrega su Cuerpo y Sangre por nosotros, rescatándonos así del pecado al precio de su propia entrega.

La Eucaristía, lo sabemos, es el memorial de la muerte y la resurrección de Cristo; es la celebración incruenta de la entrega del Señor a la muerte por nosotros y por la salvación de todos los hombres. Cada vez que la celebramos, lo hacemos como Misterio de nuestra fe, anunciando su muerte, proclamando su resurrección y pidiendo su segunda venida.

La fiesta del *Corpus* es también la fecha en que la Iglesia en España celebra el día de *Cáritas*, el día de la caridad, una jornada que nos hace una llamada especial a vivir la caridad con los más necesitados de nuestra sociedad. Esta Jornada de *Cáritas* nos invita a poner en ejercicio nuestro amor con los pobres y necesitados de la sociedad y nos hace a todos una llamada a un compromiso más generoso: a los creyentes y a todos los hombres de buena voluntad, pues nuestros hermanos que más sufren lo necesitan. En efecto, el paro, la falta de empleo, está siendo desgraciadamente la dura, penosa y cruel realidad que golpea y daña la vida de tantas personas que están sufriendo sus consecuencias. ¡Tantas y tantas familias lo están pasando realmente mal porque no tienen ningún miembro trabajando!

La Eucaristía nos pide un compromiso en favor de los pobres, de los necesitados, de los que nos están tendiendo su mano en busca de ayuda, de solidaridad y de amor compartido. La unión con Cristo en la Eucaristía es unión con todos los demás por los que Él se entrega. El Catecismo de la Iglesia Católica (n. 1397) abunda en esta idea: *"para recibir en verdad el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregados por nosotros, debemos reconocer a Cristo en los más pobres, nuestros hermanos"*. No podemos participar en la Eucaristía y ser indiferen-



tes a que haya entre nosotros hermanos que sigan sin tener con qué vivir; por eso, hemos de ser solidarios con ellos aportando nuestro *granito de arena*. En los tres últimos años, por ejemplo, la generosidad de los sacerdotes de nuestra Diócesis (a los que en este día de la caridad invité a ser generosos) ha sido realmente edificante, ejemplar y digna de la más sincera alabanza: han entregado a Caritas de su bolsillo personal cerca de 90.000€. Una vez más, les recuerdo que tenemos que seguir siendo generosos pues gracias a nuestra fraternidad y generosidad se han podido atender a muchas familias.

Pero este año, en el que la situación económica no sólo no ha mejorado sino que se ha agudizado, quiero hacer una llamada muy especial -además de a los sacerdotes- a todos los cristianos sorianos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, sensibles al dolor de sus semejantes: debemos tomar conciencia de la situación de tantos hermanos nuestros que están atravesando por esta dura situación y debemos poner en ejercicio nuestro amor; seamos generosos y solidarios con los que sufren a nuestro lado, incluso en nuestras propias familias. Sepamos privarnos de algo nuestro, de parte de nuestro sueldo, y ofrezcamos esa ayuda a Caritas para que gracias a nuestra caridad esta institución de la Iglesia -a través de la cual se canaliza la caridad de la comunidad eclesial- pueda seguir socorriendo a tantas personas y familias que acuden diariamente a ella en busca de lo más necesario para vivir. Por eso, en este día de la caridad, os invito a entregar a Caritas la cantidad correspondiente a un día de nuestro sueldo al mes, y no sólo este mes sino durante todos los meses del año. Seguro que, de este modo, los que no tienen la suerte de tener un sueldo encuentran la ayuda que necesitan para salir adelante en las necesidades más urgentes que puedan tener.

Hermanos, la unión con Cristo en la Eucaristía pide la unión con todos y el amor a todos los demás a los que Él se entrega. Vivamos sencillamente, sin derroches ni egoísmos, para que otros sencillamente puedan vivir. Pongámonos en la situación de los necesitados y comprometámonos con ellos, del mismo modo en que nos gustaría que los demás se comprometieran con nosotros si fuéramos nosotros los necesitados. Tendamos la mano al hermano necesitado porque, en la mano del hermano necesitado, nos vamos a encontrar con la mano de Dios.

¡Alabado sea Jesucristo, en el Santísimo Sacramento del altar!

Mes de junio, mes del amor

17 junio 2012

Queridos diocesanos:

Dos son las Solemnidades (el Sagrado Corazón de Jesús y el *Corpus Christi*) que celebramos en el mes de junio y que nos hablan de una misma realidad: el amor de Dios al hombre.

Celebramos, en primer lugar, el amor de Dios manifestado en el Corazón de Cristo. Junio es el mes del **Sagrado Corazón de Jesús**, un Corazón traspasado por nuestros pecados pero henchido de amor al Padre y a la humanidad. En efecto, la Solemnidad del Corazón de Jesús expresa el amor del Hijo al Padre, a los planes que el Padre tiene sobre

Él y para Él, y que serán la razón de todo su vivir en este mundo. Cristo ha sido enviado y ha venido al mundo para cumplir la voluntad del Padre (cfr. Jn 6, 38) El Padre -para Cristo- lo es todo. El Padre y Él se identifican -“Yo y el Padre somos uno” (Jn 10,30)-; por eso, cuando Dios Padre prepara el plan de salvación para los hombres, y en él entra como protagonista central el Señor, Éste no hace sino pronunciar su incondicional, total y continuo sí al plan redentor: “Padre, si quieres, aparta de Mí este cáliz pero no se haga mi voluntad sino la tuya” (Lc 22, 44)

El Corazón de Jesús expresa también el amor que Cristo tiene a los hombres. Sí, Él ha sido enviado por el Padre al mundo para ofrecer a los hombres la salvación: “En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios sino en que Él nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados” (1 Jn 4, 9). Él ha venido al mundo para entregar su vida por amor a los hombres; el plan divino lo cumplirá hasta el final, hasta el extremo de entregar su vida por nosotros; por eso, podrá decir: “nadie tiene mayor amor que quién da la vida por su amigos; vosotros sois mis amigos” (Jn 15, 13)

El amor de Cristo a los hombres es un amor de entrega, de servicio, de perdón, de predilección, especialmente hacia los pobres, los enfermos y necesitados. Cristo ama a los pecadores; manifiesta un profundo amor de amistad hacia los discípulos; es capaz de predicar -¡y de realizar!- el amor a los enemigos. De este modo, se convierte para nosotros en un modelo de amor a todos y nos marca el camino que hemos de seguir para ser sus discípulos, entregando nuestra vida al amor a Dios y a los hermanos.

Además, en este mismo mes de junio, hemos celebrado la **Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo**, el *Corpus Christi*. También el *Corpus* nos habla de una entrega por amor: el Señor nos ‘regala’ el inefable Misterio de su Cuerpo y su Sangre entregados para nuestra salvación y para el perdón de todos nuestros pecados. Cristo quiso quedarse con nosotros en la Eucaristía como Alimento para nuestra fe, como presencia permanente en nuestras vidas, cumpliendo así su promesa de estar con nosotros todos los días hasta el fin del mundo: “he aquí que Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28, 20)

La entrega oblativa de Cristo por nosotros y por nuestra salvación nos debe comprometer a entregarnos ‘a’ y ‘por’ los demás, especialmente por aquellos que son sus predilectos: los pobres, los enfermos, los desahuciados de la sociedad; aquí demostraremos de veras que somos discípulos suyos: “os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros, como Yo os he amado. En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os amáis unos a otros” (Jn 13, 34-35).

El Corazón de Jesús y el *Corpus Christi* son, como queda dicho, dos Solemnidades que nos hablan de una misma realidad: el amor, el amor que Cristo tiene al Padre y el amor que nos tiene a nosotros. Él es el auténtico modelo que hemos de imitar y encarnar en nuestra vida si queremos, de verdad, ser discípulos y seguidores suyos; siguiendo el ejemplo de Jesús, debemos olvidarnos de nosotros mismos para centrarnos en la entrega amorosa a lo que el Padre nos pida y a lo que el amor a los demás nos exija.

Vivamos el amor de Cristo; vivamos desde el amor a Dios y a los hermanos, especialmente a los más necesitados. De este modo estaremos dando respuesta al amor incondicional que Él nos tiene y mostraremos que somos sus discípulos.

¡Que Dios os bendiga a todos!



Pistoletazo de salida para la Misión diocesana

24 junio 2012

Queridos diocesanos:

Al concluir este Curso pastoral podemos decir que hemos cumplido el primer objetivo de la Misión diocesana: sensibilizar a los cristianos sorianos y dar a conocer este proyecto, su importancia, sus objetivos, su necesidad, sus destinatarios y sus etapas más importantes a recorrer en los tres próximos Cursos pastorales. Hoy ya 'suena' en toda la Diócesis, incluso en las parroquias más pequeñas, la expresión '*Despertar a la fe*'; todos los diocesanos tienen conocimiento de que **la Diócesis entera está en estado de misión con el objetivo claro de dar a conocer a Jesús y la fe en Él**, en estado de despertar a la fe en distintos niveles:

a. A los que creen debemos ayudarles a afianzar su fe para que la vivan con todas sus consecuencias, no sólo guardándola para sí mismos sino siendo verdaderamente apóstoles y misioneros que ayuden a despertarla en otros que no creen o son indiferentes; ayudémosles a que -desde la palabra y con su vida- den testimonio de su ser cristiano.

b. A los que un día creyeron pero -por circunstancias de la vida o por descuido en el cultivo de su propia vida creyente o en su valoración- han ido dejando languidecer su fe y apenas albergan en su corazón un *pequeño rescoldo*, la Misión debe ayudarles a despertar de nuevo a la fe, con nueva vitalidad, descubriendo el precioso valor de la misma y tratando de llevarla a la vida, siendo -además- respuesta para sus interrogantes más profundos.

c. A los que nunca creyeron y siempre se han mostrado fríos o indiferentes ante todo lo que se refiere a Dios, la fe o la Iglesia, la Misión diocesana quiere ayudarles a despertar a la fe; a reconocer el valor intrínseco del hecho religioso, concretamente del cristianismo; queremos ayudarles a introducir en sus vidas al Dios de Jesucristo y su mensaje, a que se pregunten por Él, a acompañarles en el precioso recorrido de la vida de fe de tal modo que lleguen a descubrir a Cristo como la Verdad, la Bondad, la Belleza.

Hasta ahora, la Comisión para la Misión 'sólo' ha puesto en marcha una gran tarea de información, de sensibilización en torno a lo que es y pretende este proyecto misionero: el oracional, la web www.despertaralafe.org, artículos en prensa provincial y autonómica, el ciclo de conciertos de música sacra, ruedas de prensa, etc.

Ahora se presenta ante nosotros el '**gran día**', hoy, **domingo 24 de junio**, día emblemático y de gran significado para todos los sorianos: en la Solemnidad del nacimiento de San Juan Bautista **queremos inaugurar oficialmente el comienzo de la Misión diocesana con una Eucaristía en la Plaza Mayor de la ciudad de Soria a las doce de la mañana**. El celebrar la Santa Misa en la calle es un signo de que la Misión va dirigida a todos, que es de todos y para todos: creyentes convencidos, '*menos convencidos*' e indiferentes. Será el '*pistoletazo*' para el gran trabajo que todos tenemos por delante para los próximos años, tratando de suscitar el interés por el Señor y su Evangelio, interrogándonos sobre cómo vivimos nuestra fe o sobre lo que la Iglesia y su mensaje nos pueden aportar para vivir con pleno sentido nuestras vidas.

Evidentemente, a esta Eucaristía estáis invitados todos los sorianos, los de la ciudad y los del resto de la Diócesis. **¡Participemos todos como signo de nuestra comunión con el sentir de toda la Iglesia de Osma-Soria con el proyecto evangelizador y misionero que inauguraremos oficialmente y que debe ser sostenido, animado e impulsado por el Obispo y por todos los agentes de la pastoral diocesana!** La Santa Misa de hoy será un momento clave para expresar con nuestra presencia y con nuestra participación activa que estamos interesados en la Misión y que nos dispomos a trabajar en todo lo que sea necesario para que este proyecto dé muchos frutos. A todos os pido, queridos diocesanos, que os determinéis a llevar adelante la Misión como un medio importante que puede reportar grandes beneficios espirituales para cada uno de nosotros, para todos los que viven alejados de la Iglesia, para la Diócesis entera, si -de verdad- cada uno ponemos lo mejor de nosotros mismos con verdadero espíritu apostólico y misionero.

Para que tanto los sacerdotes -principales agentes en el desarrollo de la Misión- como los religiosos y los seglares puedan participar en la Santa Misa de apertura **he dispuesto que se supriman todas las Eucaristías que otros domingos se celebran en las distintas parroquias e iglesias de la ciudad desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde.** ¡Os espero a todos, queridos diocesanos, en torno al altar del Señor! Que Él llene nuestro corazón de su gracia para que seamos capaces de llevar la alegría del Evangelio a todos los sorianos. A la intercesión de nuestros santos y beatos diocesanos encomiendo la Misión diocesana y sus muchos frutos.

A todos os bendigo de corazón.

DECRETOS

Decreto de nombramiento y confirmación de los miembros del *Consejo diocesano de pastoral*

Gerardo Melgar Viciosa
por la gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

Con fecha 15 de abril de 2009 firmé el decreto de constitución del V Consejo diocesano de pastoral de Osma-Soria (cf. BOO marzo-abril [2009] 87-88). Con fecha 1 de junio y 1 de agosto de 2009 procedí a la firma de algunos nombramientos diocesanos que afectaban a la composición del citado Consejo. Con fecha 31 de enero de 2012 decreté la reforma parcial de los Estatutos del Consejo en lo referente a los miembros del mismo (cf. BOO enero-febrero [2012] 32). Con fecha 2 de abril firmé algunos nombramientos resultantes de la antedicha reforma estatutaria.



Comunicado el nombramiento a los nuevos miembros, a tenor del Derecho y de los Estatutos del Consejo diocesano de pastoral, por el presente NOMBRO Y DECLARO miembros del V Consejo diocesano de pastoral a:

A) MIEMBROS NATOS

D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán	Vicario General
D. Jesús Florencio Hernández Peña	Vicario de Pastoral
D. Juan Carlos Atienza Ballano	Vicario de Patrimonio
D. Juan I. Yagüe Durán	Vicario Judicial
P. Francisco Jimeno Martínez	Presidente de la CONFER
D ^a . Consuelo Campos Martínez	Delegada de Laicos
D. Alberto D. Blanco Blanco	Delegado de Enseñanza
D. Mario Muñoz Barranco	Delegado de Catequesis
D. José I. San Juan Sancha	Delegado de Infancia y Juventud
D. Rubén Tejedor Montón	Delegado de Pastoral vocacional y de MCS
D. Pedro I. Utrilla Soria	Delegado de Pastoral universitaria
D. Francisco J. Ramírez de Nicolás	Delegado de Familia y vida
D. Andrés Jiménez Jiménez	Delegado de Pastoral de la salud
Hna. Lourdes del Pozo Gil	Delegada de Misiones
D. Ángel Hernández Ayllón	Delegado de Ecumenismo
D. Julián Callejo Matute	Delegado de Liturgia
D. Fco. Javier Santa Clotilde Ruiz	Delegado de Cáritas y Pastoral social
D ^a . Ana Isabel Dulce Pérez	Delegada de Pastoral penitenciaria
D. Manuel Peñalba Zayas	Delegado del Clero
P. Francisco Jimeno Martínez	Delegado para la Vida consagrada
D. Tomás Oliva Crespo	Delegado para Peregrinaciones
D. Carmelo Enciso Herrero	Delegado para Cofradías
D. Artur Rocznik	Delegado de Migraciones

B) MIEMBROS ELECTOS

1. *Representantes de los arciprestazgos*

D ^a . Dori Lucas García	Almazán
D ^a . Saturnina Lafuente Rodrigo	El Burgo de Osma
D ^a . M ^a Isabel Ríosalido Medina	Medinaceli
D. Amando Asenjo Martín	Pinares
D ^a . Pilar Campos Hernando	San Esteban de Gormaz
D. Matías Aguilar Algora	Soria
D. Ángel Hernández Frías	Tierras altas
	Ágreda

2. *Representantes de grupos y movimientos eclesiales*

D^a. Milagros Blasco Rodríguez Adoración nocturna femenina

D^a. M^a del Carmen Ramón Requeno Carmelo seglar

D. Jesús Rivera Torres Comunión y liberación

3. *Representante del presbiterio*

D. Mario Muñoz Barranco

4. *Representante de las Casas de religiosos/as*

Hna. Lourdes Lecea Yabar

Comuníquese a los interesados y publíquese en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma, a 22 de junio de 2012

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo
Emiliano del Cura Escurín



VICARÍA GENERAL

CARTAS

Fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote

Soria, 21 mayo 2012

Queridos hermanos:

El calendario litúrgico en España para el presente año establece que la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, que este año cae el 31 de mayo, no se puede celebrar porque coincide con la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora.

El Prefecto de la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, Cardenal Antonio Cañizares, ha enviado una carta al Presidente de la Conferencia episcopal española indicando que han llegado a la Congregación algunas consultas acerca de la posibilidad de celebrar la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. El Cardenal Prefecto indica que, no obstante lo que se establece en las *Normas universales sobre el Año litúrgico y el Calendario*, sobre la precedencia de los días litúrgicos, se puede aplicar la Instrucción *Calendaria particularia*. En consecuencia, este año 2012 se puede celebrar la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote el día siguiente, viernes 1 de junio, con el grado litúrgico de fiesta, a todos los efectos.

Al comunicaros esta decisión de la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, aprovecho la ocasión para expresaros mis mejores deseos en esta recta final del curso pastoral.

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Presentación del Oracional misionero

Soria, 25 de mayo de 2012

Queridos hermanos:

El beato Juan Pablo II, en la Carta apostólica *“Novo millennio ineunte”* dirigida a toda la Iglesia al concluir el gran Jubileo del año 2000, escribía: *“Nuestras comunidades cristianas tienen que llegar a ser auténticas «escuelas de oración», donde el encuentro con Cristo no se exprese solamente en petición de ayuda, sino también en acción de gracias, alabanza, adoración, contemplación, escucha y viveza de afecto hasta el arrebató del corazón”* (NMI 33).

Entre las iniciativas que la Comisión para la Misión está desplegando en este período de sensibilización del proyecto misionero “Despertar a la fe”, se encuentra el oracional **“Salió el sembrador”** que hemos preparado con mucho cariño para ayudar a los fieles en particular y a los grupos parroquiales a centrar la oración en la urgencia de todo cristiano por asumir como propia la tarea evangelizadora de manera entusiasta.

Se trata de un volumen con 18 esquemas distintos para la oración y un breve anexo con el rosario misionero. En dichos esquemas encontraréis textos evangélicos, reflexiones, preces..., todo ello concebido tanto para la oración personal como comunitaria.

Sería bueno que una vez al mes se pudiese tener en las parroquias un momento de oración con el objetivo de rezar por los frutos de la Misión diocesana. Bien sabemos que si el Señor no construye la casa en vano se cansan los albañiles. Pues bien, que la oración en nuestras parroquias por el proyecto misionero sea la fuente de donde se nutra nuestra acción evangelizadora, y que el Oracional que os presento sea un buen instrumento a su servicio.

Recibid un abrazo fraterno,

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán



Tercera sesión del Consejo presbiteral

Soria, 31 mayo 2012

A los sacerdotes del Presbiterio diocesano

Queridos hermanos:

Permitidme unas breves palabras para anunciaros que el próximo **26 de junio** tendrá lugar en la **Casa Diocesana de Soria** la tercera sesión del Consejo presbiteral del presente curso en el que tendremos como tema principal el estudio y reflexión del tercer capítulo de los *Lineamenta* para la XIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, que se celebrará en Roma el próximo mes de octubre.

Os envío para esta tercera sesión el siguiente cuestionario para estudiar en los arci-prestazgos, de manera que los representantes puedan presentar los resultados en la sesión plenaria del Consejo:

1. *¿Qué acciones pastorales concretas podemos plantear como Iglesia que tengan como objetivo la propuesta de adhesión al Evangelio y la conversión?*
2. *¿Con qué medios las comunidades cristianas pueden transformar el camino de educación en la fe en una cuestión dirigida sobre todo a los adultos, evitando de este modo el riesgo de colocar dicho camino exclusivamente en la edad de la infancia?*
3. *El proyecto de la nueva evangelización requiere formas y caminos de formación para el anuncio y el testimonio. ¿Cómo viven las comunidades cristianas la urgencia de llamar, formar y sostener personas que sean capaces de ser evangelizadores y educadores como testigos?*

Ruego, pues, a los Sres. Arciprestes que, en los próximos días, convoquen a los sacerdotes de su zona para debatir sobre el cuestionario adjunto.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, recibid un cordial saludo,

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Invitación a la apertura oficial de la Misión diocesana

El Burgo de Osma, 7 junio 2012

Queridos hermanos:

La Misión diocesana "Despertar a la fe" se va poco a poco abriendo a paso entre los diocesanos con el apoyo de diversas iniciativas desplegadas al efecto por la Comisión organizadora y el buen hacer de tantos laicos, religiosos y sacerdotes que, desde sus respectivos ámbitos, tratan de hacer llegar a todos el proyecto misionero en el que nuestra Diócesis se ha embarcado por iniciativa del Sr. Obispo.

El próximo curso pastoral exigirá de todos los agentes de pastoral de la Diócesis un considerable esfuerzo para hacer que se lleve a efecto lo que venimos repitiendo desde el principio: que, dadas las circunstancias en que nos encontramos y secundando la llamada del Papa a una evangelización que sea nueva en sus métodos y en su ardor, estemos dispuestos a invertir todas nuestras energías pastorales para que nuestra Iglesia se ponga en estado de misión permanente. Pero antes queremos celebrar a nivel diocesano la apertura oficial de la Misión, y para ello hemos pensado en tener dos actos de significativa relevancia.

En primer lugar, hemos preparado una **vigilia de oración**, con exposición continua del Santísimo durante toda la noche, el **sábado 23 de junio** en la iglesia de **Santo Domingo de Soria**. Comenzaremos a las 20.00h. y terminaremos con la bendición y reserva del Santísimo a las 10.00h. de la mañana siguiente. Para cubrir todos los turnos de oración y vela ante Jesús Eucaristía solicito vuestra participación. Podéis rellenar el boletín adjunto a esta carta y enviarlo a la dirección de referencia.

El acto cumbre de la apertura de la Misión tendrá lugar el **domingo 24 de junio a las 12.00h. en la Plaza Mayor de Soria**, donde el Sr. Obispo presidirá la **Eucaristía de inicio oficial de la Misión**. Sin olvidar que es domingo, pido particularmente a los sacerdotes que hagáis un esfuerzo e invitéis a vuestros fieles a asistir a esta importante celebración, particularmente los de la ciudad de Soria.

Pidiéndoos que deis la máxima difusión a estas dos celebraciones, recibid un cordial saludo.

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán



Solemnidad de San Pedro y San Pablo

Solemnidad de Santiago Apóstol

El Burgo de Osma, 25 junio 2012

Queridos hermanos sacerdotes:

La Iglesia Universal celebra la **Solemnidad de San Pedro y San Pablo** el 29 de junio. En nuestra Diócesis, el Día del Papa y la colecta para el Óbolo de San Pedro se trasladarán este año al **domingo 8 de julio**, puesto que el día 1 de julio es *Domingo de Calderas* en la ciudad de Soria y a ella acuden muchos fieles de pueblos de la provincia. En todas las parroquias, iglesias y oratorios de nuestra Diócesis se hablará a los fieles sobre el ministerio del Sucesor de Pedro, animando a permanecer unidos al Santo Padre, a sus enseñanzas, y a orar por su persona e intenciones. También se realizará la **colecta para el Óbolo de San Pedro**, exhortando a los fieles a contribuir con generosidad para cooperar con el Santo Padre a cumplir con sus múltiples tareas de evangelización y de ayuda a los más pobres y necesitados, particularmente en estos momentos de crisis.

Por otra parte, el calendario laboral de la Junta de Castilla y León considera día laborable el **25 de julio** del presente año 2012, **solemnidad de Santiago Apóstol**, Patrón de España. No obstante, dada la importancia de esta festividad y su arraigo en el pueblo cristiano, la Iglesia la mantiene como fiesta de precepto con la obligación de participar en la Santa Misa. Lógicamente, quedan excusados de este precepto quienes por motivos laborales, de salud u otros, no puedan cumplirlo. Por todo ello, en nuestras parroquias y templos se establecerá un horario adecuado de celebración de la Eucaristía para facilitar su cumplimiento.

Con afecto, un saludo cordial en el Señor.

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

COMUNICADO DE PRENSA

Exención, no privilegio. La Iglesia y el IBI

Ante las informaciones aparecidas en las últimas semanas acerca de los supuestos privilegios fiscales que disfruta la Iglesia Católica en España, la Diócesis de Osma-Soria desea clarificar algunos extremos de esta cuestión con el objeto de contribuir a una más exacta y completa comprensión del asunto.

1. El régimen fiscal de las Instituciones de la Iglesia Católica en España deriva, en primera instancia, del *Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español para Asuntos Económicos* suscrito el 3 de enero de 1979, acuerdo que prevé una serie de beneficios fiscales en sus artículos 3º y 4º para una lista cerrada de entidades de la Iglesia.

2. En 1994 se aprueba la *Ley 30/1994 de fundaciones y de participación privada en actividades de interés general*, que establecía estímulos fiscales para favorecer la participación de la iniciativa privada en aquellas actividades que benefician a colectividades genéricas de ciudadanos y que, en consecuencia, ahorran esfuerzos económicos a la administración. Las entidades de la Iglesia quedaron incluidas aquí.

3. En diciembre de 2002 se aprobó la denominada *Ley de mecenazgo* (Ley 49/2002) que, en su Título II, establece el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, régimen al que se incorpora no sólo la Iglesia Católica sino también los partidos políticos, los sindicatos, los locales de la Cruz Roja, las fundaciones, los consulados, las federaciones deportivas, las embajadas, los terrenos de la RENFE, los inmuebles destinados a usos religiosos de las comunidades hebreas, musulmanas y evangélicas y otras muchas instituciones.

Los Acuerdos de 1979 establecen, para las instituciones de la Iglesia en sentido estricto, una lista cerrada de bienes inmuebles con exención del IBI. Se trata de las parroquias, sus locales y la curia Diocesana, Seminarios y Universidades de disciplinas eclesiales, así como las casas parroquiales, residencia del Obispo y los edificios destinados a residencia de Órdenes y Congregaciones religiosas. Por su parte, la Ley de mecenazgo establece explícitamente, en su artículo 15.1. que *“estarán exentos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles los bienes de los que sean titulares, en los términos previstos en la normativa reguladora de las Haciendas Locales, las entidades sin fines lucrativos, excepto los afectos a explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades”*. Por tanto, al amparo de este artículo, las entidades no lucrativas y también la Iglesia están exentas de pago de IBI de aquellos bienes donde se realizan las actividades enunciadas anteriormente. Sin embargo, no están exentas de IBI aquellos bienes en los que se realiza una explotación económica que no está exenta, es decir, que no figura en la lista anteriormente mencionada. Por eso, afirmar que la Iglesia está exenta de IBI es falso y confuso; primero, porque tiene el mismo régimen que cualquier fundación, y segundo, porque sí paga IBI por los bienes que no están amparados por la ley de mecenazgo (parkings, explotaciones agrarias, repostería, restauración, etc.).



4. Por otra parte, conviene destacar que en 2007 la Iglesia renunció, en el marco del acuerdo de financiación, a la exención que disponía de IVA en la entrega de bienes inmuebles. Tributa por IVA como cualquier entidad.

5. Sin embargo, y a pesar de que en este asunto la praxis de la Iglesia es conforme a la ley, hay personas que creen que la Iglesia Católica es la única que no paga el IBI ni ningún otro impuesto, lo cual es inexacto. La Iglesia paga el IBI de locales no destinados a un uso religioso (como puede ser por ejemplo un garaje) y, de igual manera, paga las tasas municipales, sobre las que no existe ningún tipo de exención fiscal, como la de basuras.

6. Finalmente, y a modo de recordatorio, es necesario poner en evidencia una vez más el destino socio-caritativo de buena parte de los fondos de la Iglesia. Valgan los siguientes datos como botón de muestra.

La Iglesia Católica en España ahorra al Estado anualmente más de 20.000 millones de euros. Es titular de 5.347 centros de enseñanza donde estudian 1.399.000 alumnos. Si esas plazas las tuviera que cubrir el Estado, el coste supondría 4.399 millones de euros más. Es titular de más de 100 hospitales, más de 1.000 ambulatorios o dispensarios y centros para ancianos y crónicos, y en torno a 51.000 camas. Los gastos que asume suponen un ahorro al Estado de 14.000 millones. Cuenta con 4.800 centros asistenciales para pobres, especialmente activos desde el inicio de la crisis económica. En estos últimos años se han beneficiado de ellos al menos 3.650.000 españoles, con un ahorro para el Estado de 230 millones con el trabajo de Cáritas y 41 millones con el de Manos Unidas. A todo esto habría que sumar que casi la totalidad de las personas que trabajan o colaboran con Cáritas o Manos Unidas, entre otras organizaciones de Iglesia que trabajan para ayudar a los más desfavorecidos, son voluntarios que no cobran nada a cambio del trabajo que realizan para ayudar a los demás. Habría que añadir que de los 42 bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, y que actúan como foco de atracción turística, en 19 participan decisivamente entidades de la Iglesia, que asume todo o parte del coste de mantenimiento. Por último, y sólo en 2011, Cáritas ofreció cursos de formación a 80.000 desempleados y logró encontrar empleo a 13.000 de ellos, una efectividad (16%) cinco veces superior a la del Inem (3%)...

Con estas reflexiones la Diócesis de Osma-Soria, como ya ha hecho la Conferencia episcopal española y muchas Diócesis de nuestro país, quiere contribuir a aportar algo de luz en este delicado asunto del régimen fiscal de la Iglesia Católica de manera que los fieles cristianos y los hombres y mujeres de buena voluntad perciban más claramente la legalidad de la praxis actual y el sentido social de la misma.

Soria, 31 de mayo de 2012

SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

Con fecha 5 de junio el Sr. Obispo ha nombrado a **D^a. Milagros Blasco Rodríguez** Presidenta diocesana de la Adoración nocturna femenina (ANFE).

Con fecha 21 de junio el Sr. Obispo ha nombrado a **D. Mario Muñoz Barranco** Capellán de la Residencia de mayores "Manuela" de Soria. En esa misma fecha ha nombrado a **D. Francisco Javier Ramírez de Nicolás** Delegado episcopal de familia y vida, a **D. Rubén Tejedor Montón** Delegado episcopal de medios de comunicación social y a **D. Artur Rocznik** Delegado episcopal de Migraciones.

IN MEMORIAM

Rvdo. D. Venancio Carrascosa Hernández

Al mediodía del domingo 17 de junio, el Dueño de la Vida llamaba a su presencia al presbítero diocesano Venancio Carrascosa Hernández, tras un largo período de quebrantada salud, afectada por numerosos problemas y enfermedades, a los sesenta y nueve años de edad.

Venancio Carrascosa Hernández había nacido el 18 de mayo de 1943 en la localidad soriana de Los Rábanos. Con veintiséis años, en la festividad de los apóstoles Pedro y Pablo, el 29 de junio de 1969, fue ordenado presbítero por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Saturnino Rubio Montiel.

Dedicó muchos años de su ministerio sacerdotal a atender la parroquia de San Francisco, en Soria, como vicario parroquial; fue, también, capellán del Hospital de Santa Bárbara, en la ciudad de Soria.

El funeral *corpore in sepulto* fue presidido por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, el lunes 18 de junio, a las doce y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Espino (Soria).



VIDA DIOCESANA

El Sr. Obispo visita las parroquias de Ciruela, Casillas de Berlanga y Bordecorex

El 4 de mayo, continuando con la Visita Pastoral que inauguró el pasado 15 de abril, el Sr. Obispo visitó las comunidades cristianas de las parroquias de Nuestra Señora de los Prados, en Ciruela; de San Juan Bautista, en Casillas de Berlanga; y de San Miguel Arcángel, en Bordecorex.

Primer concierto del ciclo “Música para la Misión”

La Basílica de la Virgen de los Milagros, en la Villa de Ágreda, fue testigo en la tarde del sábado 5 de mayo del primero de los cinco conciertos que componen el ciclo “Música para la Misión”, dentro de los actos para dar a conocer el proyecto misionero “Despertar a la fe”.

En este primer concierto, del que fueron testigos cientos de personas, intervinieron magistralmente los Caballeros Gregorianos, la Coral “Villa de Ágreda” y la Coral “Extrema Daurii”, que interpretaron entre otras piezas “Ave Regina Caelorum”, un Ave Maria del escoplapio P. Antonio Enciso Ojuel (quien durante años dirigiera la Coral “Extrema Daurii”) o la obra maestra de Haendel, “Canticorum iubilo”.

Día de las familias en el Seminario y Lectorado

El V Domingo de Pascua, 6 de mayo, el Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán» vivía una jornada especial: el Día de las familias y la recepción del ministerio del Lectorado por parte del seminarista mayor, Pedro Luis Andaluz Andrés.

Desde las seis y media de la tarde (la Santa Misa de acción de gracias a Dios comenzaba a las siete) las campanas de la capilla mayor repicaban a fiesta. Decenas de fieles quisieron acompañar a la familia del Seminario diocesano y, especialmente, a Pedro Luis y su familia en el día en el que recibía el ministerio del Lectorado, el primero de los pasos previos a la ordenación sacerdotal. Amigos del Seminario, bienhechores, los compañeros de Pedro Luis en el Seminario de Burgos y en la Facultad de Teología del Norte de España -sede de Burgos- y un largo etcétera no quisieron faltar a una celebración tan destacada en la vida del Centro vocacional diocesano.

A las siete de la tarde, la Coral “Federico Olmeda”, que animó musicalmente la liturgia eucarística, entonaba el canto de entrada mientras los acólitos, los quince sacerdotes presentes y el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, se dirigían hacia el altar. Entre los presbíteros presentes se encontraba el Rector del Seminario y Vicario General

de la Diócesis, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán; el Rector del Seminario de Burgos (donde Pedro Luis vive durante la semana), Fernando Arce Santamaría; el Director espiritual de Pedro Luis, Ildelfonso Asenjo Quintana; o el párroco de la parroquia de Santa Bárbara, Manuel Peñalba Zayas (también Director espiritual adjunto en el Seminario). El momento cumbre de la Santa Misa tenía lugar tras la homilía del prelado oxomense-soriano. Momentos antes, Pedro L. había sido presentado a Mons. Melgar Viciosa por el Rector del Seminario. Tras la alocución del Obispo diocesano, éste bendijo a Pedro Luis antes de entregarle el libro de la Sagrada Escritura, símbolo del ministerio que recibía de manos del pastor diocesano.

Tras la celebración, todos los presentes compartieron un vino español en los comedores del Seminario diocesano, donde pudieron saludar a Pedro Luis y felicitarle por este primer paso que públicamente ha dado en su camino hacia el sacerdocio ministerial.

“Despertar a la fe” en la Cadena COPE

El 8 de mayo echaba a andar otra de las iniciativas puestas en marcha por la Comisión para la Misión diocesana con el objetivo de dar a conocer a los sorianos el porqué, el cómo y el para qué del proyecto misionero “Despertar a la fe”. Con el mismo nombre del proyecto (“Despertar a la fe”) comenzó su emisión en la Cadena COPE (COPE Soria y COPE Uxama) un programa de radio que se engloba dentro del área socio-religiosa de la emisora y que se emite durante todos los martes tras el informativo de las 13 h. (13.10 h. aproximadamente) con una duración de en torno a 20 minutos.

El responsable de dirigirlo es el sacerdote Rubén Tejedor Montón; junto a él intervienen Patricia Barrera Mateo y Marisa Lalana Llanas, los tres son miembros de la Comisión para la Misión nombrada por el Obispo diocesano para encabezar las iniciativas que se pongan en marcha en los próximos tres años.

Durante cada programa se dan a conocer las noticias diocesanas (especialmente aquellas relacionadas con la Misión) así como la actualidad de la Iglesia en España y en el mundo, sobre todo aquellos hechos vinculados a la nueva evangelización. Semanalmente, una entrevista acerca a los oyentes las opiniones e impresiones de sacerdotes, religiosos, agentes de pastoral, miembros de nuevas realidades eclesiales, etc. La presentación de libros, música o cine de actualidad, así como algunos comentarios a textos del Magisterio eclesial relacionados con la nueva evangelización o la explicación de algunas de las verdades de la fe más importantes componen la oferta de este programa radiofónico.

Festividad de San Juan de Ávila

El 10 de mayo la Iglesia celebra la festividad de San Juan de Ávila, patrono del clero secular español. A esta celebración se suma la Iglesia que peregrina en Osma-Soria como homenaje a los sacerdotes diocesanos, especialmente a aquellos que en este año 2012 celebran sus bodas sacerdotales.



Así, en ese día y a las once de la mañana, Mons. Gerardo Melgar Viciosa presidió la Santa Misa en la Concatedral de San Pedro, de la ciudad de Soria, con la que la Iglesia de Osma-Soria dio gracias a Dios por los sesenta años como presbíteros (Bodas de diamante) de Mons. Teófilo Portillo Capilla, Mons. Jacinto Ransanz Ortega, José Arranz Arranz, Antonio Mínguez del Olmo, José Luis Pascual Salcedo, Gregorio Guerrero Almería y del P. José Urdiales Alonso, oco; igualmente, dio gracias a Dios por los cincuenta años de vida sacerdotal (Bodas de oro) de Abel Gómez Ruiz, Julián Gorostiza Carro, José Jiménez Sanz, Emiliano Tarancón Elvira, P. Severino Alonso Alonso, oco, y del P. Agustín Romero Redondo, oco; finalmente, por los veinticinco años como sacerdote (Bodas de plata) de Jesús F. Hernández Peña. Con esta celebración, según el delegado episcopal del clero, Manuel Peñalba Zayas, *«queremos dar gracias a Dios por el don del Sacerdocio y pedir la ayuda y la gracia para ser sacerdotes fieles y santos, a imitación de San Juan de Ávila»*.

Al finalizar la Santa Misa, en la S. I. Concatedral, el delegado del clero de Jaén, Javier Díaz Lorite, impartió una conferencia que versó sobre *«San Juan de Ávila y la nueva evangelización»*, entroncando la figura de este gran santo español en relación al próximo Año de la fe y al proyecto evangelizador de la Diócesis oxomense-soriana “Despertar a la fe”. Tras la conferencia, los sacerdotes del presbiterio, junto con los familiares de los homenajeados en esta jornada, compartirán una comida de fraternidad a las dos de la tarde en la Casa diocesana “Pío XII” de Soria.

Almazán acoge el II concierto del ciclo “Música para la Misión”

239

La Villa adnamantina acogió en la tarde del sábado 12 de mayo el II concierto del ciclo “Música para la Misión”, organizado por la Comisión diocesana para la Misión, y englobado dentro de las actividades culturales organizadas por la Diócesis de Osma-Soria para dar a conocer el proyecto misionero “Despertar a la fe”. La iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la tarde, fue testigo de excepción del buen hacer de las corales de Soria, de la polifónica de Almazán y de la comarcal de Pinares.

El Sr. Obispo presenta la web oficial de la Misión diocesana

En la mañana del miércoles 16 de mayo, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, juntamente con el Vicario General de la Diócesis, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán (quién también es presidente de la Comisión diocesana para la Misión), presentó ante los medios de comunicación algunas nuevas iniciativas orientadas a dar a conocer a los sorianos el proyecto misionero Despertar a la fe.

En primer lugar fue presentado oficialmente (si bien ya habían tenido lugar dos de ellos) el ciclo de conciertos “Música para la Misión”. Esta iniciativa surgió, en palabras del

presidente de la Comisión, *“para poner de manifiesto la estrecha relación existente entre la fe y la cultura”*. El ciclo se compone de cinco conciertos de música sacra a desarrollar en los meses de mayo y junio: cuatro en distintas localidades de la Diócesis y el último, el 16 de junio, en la capital soriana.

En segundo lugar fue presentado un oracional misionero titulado *“Salió el sembrador”*. El objetivo de la obra, según Rodríguez Millán, *“no es otro sino el de ofrecer a todos un instrumento para que, personalmente o a nivel comunitario, se rece por los frutos de la Misión diocesana y se despierte en todos la verdad tantas veces oscurecida de que ser misionero forma parte esencial del ser cristiano y que nadie puede eludir su responsabilidad de ser para otros ocasión para el encuentro con Jesucristo y su Evangelio”*. El oracional está compuesto por 18 modelos de oración, que desarrollan diversas temáticas, con dos anexos: un Rosario misionero y la oración oficial por la Misión diocesana.

Finalmente, la tercera de las iniciativas presentadas ha sido la página web oficial del proyecto misionero diocesano: www.despertaralafe.org, realizada por Diego Martínez Larena, webmaster de las páginas web de la Diócesis de Osma-Soria, de la Delegación de infancia y juventud o de otros sitios web como el del Ayuntamiento de Almazul (galardonado por la Junta de Castilla y León). La web, *“ágil, en la que es sencillo navegar, con todos los contenidos necesarios para conocer en profundidad qué es la Misión y que pretendemos con ella”*, ofrece al visitante desde un vídeo del Obispo explicando el porqué del proyecto misionero hasta abundante material y un calendario *“para no perderse ningún detalle de todo lo que se vaya haciendo”*, pasando por las noticias más recientes relacionadas con la Misión diocesana, las etapas de esta iniciativa pastoral o una completa galería fotográfica. El sitio web ofrece, además, la posibilidad de suscribirse a la página para recibir información actualizada de la misma por medio del sistema RSS, así como la posibilidad de rezar on line por los frutos de este proyecto misionero. El navegante también podrá encontrar los datos de la cuenta oficial de la Misión en twitter ([@DespertarALaFe](https://twitter.com/DespertarALaFe)).

III concierto del ciclo *“Música para la Misión”*

La parroquia de San Leonardo Abad, en la pinariega localidad de San Leonardo de Yagüe (Soria), fue testigo en la tarde del sábado 19 de mayo del tercero de los cinco conciertos que componen el ciclo *“Música para la Misión”*; intervinieron magistralmente la Coral de San Leonardo, la Capilla clásica *“San José”* (ambas dirigidas por Jesús Barriales) y la Coral Berlanguesa, dirigida por Elías Romero.

Osma-Soria aporta tres piezas a la Exposición *Monacatus*

La Fundación Las Edades del Hombre y la Vicaría episcopal de Patrimonio de la Diócesis de Osma-Soria presentaron las obras de la Diócesis oxomense-soriana que forman parte de la exposición *Monacatus* en el Monasterio de San Salvador en Oña (Burgos) a partir del 22 de mayo.



Talla de Santo Domingo de Silos

¿Pedro de Cicarte?

Comienzos del siglo XVII

Madera policromada

103 x 38 x 30 cm

Colegiata de Santa María del Mercado. Berlanga de Duero (Soria)

Báculo pastoral de Medinaceli

Anónimo

¿Siglos V-VII?

Bronce

17 x 7,2 cm

Colegiata de Santa María. Medinaceli (Soria)

Procedencia: ¿Toledo?

Báculo de San Martín de Finojosa

Anónimo. Taller de influencia lemosina

Siglo XIII

Cobre sobredorado con cabujones

40 x 19 cm

Monasterio cisterciense de Santa María de Huerta (Soria)

El Sr. Obispo visita las parroquias de Valderrueda y Fuentepinilla

241

Tras visitar el 18 de mayo las comunidades parroquiales de Valverde, Torreandaluz, Fuentelárbol y Osona, el Sr. Obispo continuó -el 20 de mayo- con la Visita Pastoral a las parroquias de La Asunción de Nuestra Señora, en Valderrueda, y San Juan Bautista, en Fuentepinilla.

El Sr. Obispo en el VII Encuentro Mundial de las Familias

En la mañana del martes 29 de mayo, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, volaba a la ciudad italiana de Milán para participar en el VII Encuentro Mundial de las Familias; lo hacía como parte de la Delegación oficial de la Conferencia Episcopal Española. Mons. Melgar Viciosa viaja junto al Obispo de Alcalá de Henares que, como presidente de la Subcomisión episcopal de familia y vida, encabeza la Delegación española, así como junto al Arzobispo de Burgos y los Obispos de Bilbao, Teruel-Albarracín y Jerez.

“La familia: el trabajo y la fiesta” fue el lema del Encuentro que arrancaría oficialmente el miércoles 30 de mayo y que se prolongó hasta el domingo 3 de junio, y que contó con la presencia del Santo Padre Benedicto XVI desde el viernes 1 de junio hasta el día 3, cuando el Papa lo clausuró con la Santa Misa que se celebró en el aeropuerto de Milán y en la que participó más de un millón de fieles.

Reelección de priora en las MM. Carmelitas de Soria

El día 22 de mayo, a las doce y media del mediodía, reunida la comunidad de MM. Carmelitas de Soria -bajo la presidencia del Obispo oxomense-soriano, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, y dos delegados suyos- se procedió a la votación para Madre Priora de dicha comunidad. Resultó elegida la Madre M^a Antonia de Santa Teresita, quién comenzaba con esta reelección su cuarto trienio consecutivo al frente del convento carmelita.

La Madre M^a Antonia de Santa Teresita nació en Fáfilas (León); cursó sus estudios de Magisterio en las Dominicas de Cisneros (Palencia). Desde los siete años sentía la vocación a la vida consagrada así como grandes ansias misioneras que fueron creciendo hasta que, al acabar los estudios superiores y tras la lectura de *Historia de un alma* de Santa Teresita del Niño Jesús, se decidió a dejarlo todo por el Señor y entrar en las Carmelitas Descalzas. Ingresó en el Monasterio de la Santísima Trinidad de Soria el 12 de noviembre de 1957, con tan sólo 21 años de edad.

IV Concierto de “Música para la Misión”

“Música para la Misión”, el ciclo de conciertos organizado por la Diócesis de Osma-Soria a través de la Comisión para la Misión diocesana, volvió a brillar con luz propia en el cuarto de los conciertos que componen este ciclo de música sacra.

La capilla de Santo Domingo, del Seminario diocesano “Santo Domingo de Guzmán” (en El Burgo de Osma), volvió a congregarse a un buen número de personas que disfrutaron con las actuaciones de la Coral “Federico Olmeda”, de la Coral “Villa de San Esteban” y del Coro “Color Gospel”, de la villa sanestebeña, y de los Caballeros gregorianos.

Grandes piezas de música sacra como el himno *Veni Creator* o *Alleluia Pascha nostrum*, pasando por *O sacrum Convivium* (de L. Molino) o *Stabat Mater* (de Z. Kodaly), hicieron las delicias de los congregados. Un total de nueve piezas interpretadas por los diferentes grupos resonaron entre los muros del Seminario diocesano; finalmente, los cuatro grupos musicales interpretaron dos piezas conjuntamente poniendo, de este modo, el broche de oro al encuentro musical.

La Hna. María Lourdes del Pozo, consejera general de las Nazarenas

La Congregación de Misioneras Eucarísticas de Nazaret, convocada en Palencia, donde está el sepulcro del Fundador, el Beato Manuel González, ha celebrado su XI Capítulo General. En las elecciones a cargos generales (que tuvieron lugar el 2 de junio y en la que fue reelegida por un sexenio como Superiora General la Hna. María Leonor Mediavilla, natural de Palencia) fue elegida como consejera general la Hna. María Lour-



des del Pozo, nazarena de la comunidad de Soria y delegada episcopal de misiones en la Diócesis de Osma-Soria.

Con el lema *«De la mesa del cenáculo a la mesa del mundo»*, la Congregación reflexionó sobre su carisma eucarístico reparador y se prepara para *«un nuevo impulso evangelizar-eucarístico según las necesidades y urgencias de nuestra sociedad»*.

Vigilia de oración con motivo de la clausura del CEI de Dublín

Del 10 al 17 de junio se celebró en Dublín (Irlanda) el I Congreso Eucarístico Internacional. Con este motivo, a las diez de la noche del **sábado 16 de junio**, víspera de la clausura del Congreso, el Obispo de Osma-Soria presidió una vigilia de oración en la parroquia de San Francisco (Soria), preparada por el consejo diocesano de la Adoración Nocturna.

El delegado episcopal de liturgia (delegado, a su vez, del Obispo para este Congreso), Julián Callejo Matute, escribió a todos los sacerdotes para que invitaran a los fieles a participar en este encuentro de oración que *«nos une a la Iglesia universal en torno al Señor Eucaristía»*.

Centenares de sorianos asisten a la clausura del ciclo de música sacra “Música para la Misión”

“Música para la Misión”, el ciclo de conciertos de música sacra organizado por la Comisión para la Misión diocesana, de la Diócesis de Osma-Soria, era clausurado en la tarde-noche del sábado 16 de junio. Centenares de sorianos llenaron la parroquia de El Salvador, de la capital soriana, desde minutos antes de la ocho de la tarde, para asistir a las diez actuaciones musicales que componían el programa: todas las corales que habían participado en el ciclo por separado y, finalmente, todos los grupos juntos para interpretar dos piezas musicales: la coral de la Cantata 147, de J. S. Bach, y *Benedicat vobis* de Haendel.

El párroco de El Salvador, Mario Muñoz Barranco, fue el encargado de presentar el acto. Seguidamente, tomó la palabra el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Vicoso, quien resumió el sentido del ciclo de música sacra que se concluía, entroncándolo con el sentido de la Misión diocesana y de *“la llamada a la nueva evangelización que los últimos Papas han hecho a la Iglesia”*; agradeció a todas las corales *“su participación y buen hacer”*; y recordó a los presentes *“los dos actos cumbre de la Misión diocesana al final del presente Curso pastoral: la vigilia de oración, del sábado 23 de junio, durante toda la noche en el Monasterio de las HH. Clarisas (Soria) y la Santa Misa de apertura oficial de la Misión, el domingo 24 de junio en la Plaza Mayor de la capital”*.

Inaugurada oficialmente la Misión diocesana

En la mañana del domingo 24 de junio, Solemnidad del nacimiento de San Juan Bautista, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidió la Santa Misa con la cual quedaba oficialmente inaugurada la Misión diocesana «*Despertar a la fe*».

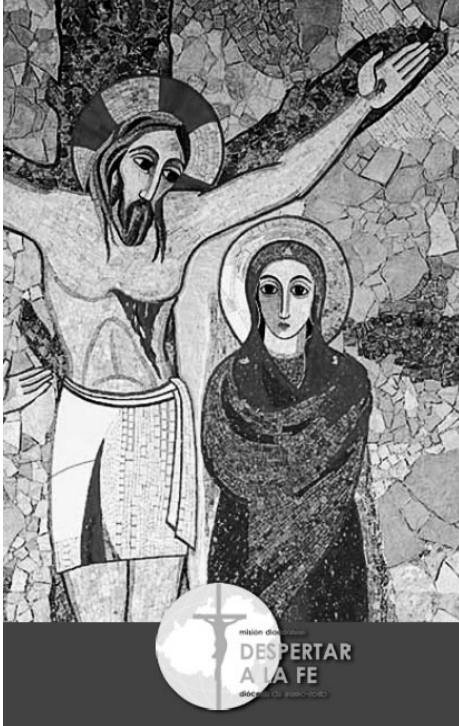
Los actos de apertura de la Misión comenzaron, no obstante, en la tarde del día anterior, sábado 23 de junio. Decenas de fieles participaron en la vigilia de oración, con exposición continua del Santísimo durante toda la noche, en la iglesia del Monasterio de Santo Domingo (Hnas. Clarisas) de Soria. El encuentro de oración, presidido por el Sr. Vicario General, comenzó a las ocho de la tarde y terminó con la bendición y reserva del Santísimo a las diez de la mañana del domingo 24. De este modo, durante toda la noche y por turnos de una hora, una *continua riada* de cristianos se acercaron hasta la iglesia del convento para pedir a Dios por los frutos de la Misión diocesana: miembros de parroquias de la ciudad de Soria, de algunas parroquias del resto de la Diócesis, religiosos y religiosas, laicos pertenecientes a movimientos y nuevas realidades eclesiales, etc. rezaron durante más de once horas a Dios por el buen término del proyecto misionero que al día siguiente arrancaba oficialmente.

El acto cumbre de la apertura de la Misión tuvo lugar este domingo desde las doce de la mañana en la Plaza Mayor de Soria. Allí, cientos de fieles participaron en la Santa Misa que presidió el Obispo de Osma-Soria. Junto al prelado oxomense-soriano concelebraron una veintena de sacerdotes, entre los que se encontraban los vicarios general, de pastoral y de patrimonio. La parte musical de la Santa Misa estuvo dirigida por un buen grupo de religiosas del Monasterio de la Conversión (Palencia), junto con algunos de los laicos estrechamente vinculados a su comunidad.

La Eucaristía finalizó en torno a la una y media de la tarde, habiéndose dado -de este modo- el inicial pistoletazo oficial a la Misión, proyecto misionero en el que la Diócesis viene trabajando en los últimos meses y que se prolongará durante los dos próximos cursos pastorales.



ORACIÓN POR LA MISIÓN DIOCESANA



Padre Santo, transfórmanos por tu bondad en discípulos y misioneros de tu Hijo.

Señor Jesucristo, conserva en tu amor a todos los que peregrinamos en la Iglesia de Osma-Soria.

Espíritu Santo, enciende en nosotros el fuego de tu amor y el deseo de amarte.

Fortalece nuestra fe de discípulos y envíanos en tu Nombre como alegres misioneros.

Danos el coraje de anunciarte a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, comprometiéndonos en la Misión diocesana, y siendo testigos del Evangelio en el corazón del mundo.

Te lo pedimos por intercesión de la *Santísima Virgen María*, Estrella de la nueva evangelización.

Amén.



Iglesia
en España



OFICINA DE INFORMACIÓN

“Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos”

7 mayo 2012

El Secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia, de la Conferencia Episcopal Española (CEE), ha puesto en marcha la Campaña de la Renta 2012 con el objetivo de animar a los católicos y a todas las personas que aprecian la labor de la Iglesia a marcar la X en la Declaración de la Renta. Para ello, y en continuidad con las campañas anteriores, utiliza la marca XTANTOS que explica con su logotipo lo que la Iglesia pretende transmitir: la labor que desempeña para seguir ayudando cada vez más a “tantos” que lo necesitan.

La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor y así se ha querido expresar en el lema de la Campaña de este año: “Ayudas a la Iglesia, ganamos todos”.

Nuevo diseño publicitario

Este año se ha optado por un diseño publicitario basado en la creatividad ya utilizada el año pasado en internet. En el spot podemos ver, con atractivos trazos de dibujo, lo que “parece una casilla más de la Declaración de la Renta”. Con el sencillo gesto de marcarla con una X, el 0,7% de los impuestos de cada contribuyente se destina a la Iglesia Católica.

El spot de televisión se emitirá en cadenas nacionales del 7 al 20 de mayo y del 16 al 30 de junio. Se han elaborado también diferentes menciones publicitarias para medios digitales y redes sociales. Estos anun-

cios, además de informar sobre cómo funciona el mecanismo de asignación tributaria, muestran la gran labor que lleva a cabo la Iglesia.

Como viene siendo habitual en los últimos años, se ha lanzado también una publicación con formato de periódico (XTANTOS), con noticias, artículos de opinión y reportajes en torno al sostenimiento económico de la Iglesia. Se ha realizado una tirada de 2 millones de ejemplares, un millón para distribuir en parroquias y otro para encartar en los principales diarios nacionales.

Todos estos contenidos están disponibles en la página web de la CEE (www.conferenciaepiscopal.es) y en www.portantos.es.

XTANTOS está presente también en las principales redes sociales. En Facebook: www.facebook.com/xtantos y en Twitter: @Xtantos.

Cada año, más personas marcan la X a favor de la Iglesia

En la última declaración de la Renta, de 2011, correspondiente al IRPF de 2010, el número de declaraciones con asignación a favor de la Iglesia Católica se incrementó en 194.685. El número total de declaraciones a favor de la Iglesia se elevó a 7.454.823. En los últimos cinco años, se ha producido un aumento de casi un millón de declaraciones. Si tenemos en cuenta que el 23, 8%

de las declaraciones que se presentaron fueron conjuntas, podemos estimar que en la pasada primavera más de 9,2 millones de contribuyentes asignaron a favor de la Iglesia Católica.

Como ya sucedió el año pasado, el impacto de la crisis se ha vuelto a notar, a nivel general, no solo en el número total de declaraciones presentadas, sino también en el monto global de la cuota íntegra, que ha experimentado un descenso significativo. También la cantidad total correspondiente a la Iglesia ha sido menor que el año anterior: 248,3 millones de euros, en lugar de los 249,4 del pasado ejercicio (es decir 1.162.820 euros menos). Si la disminución no ha sido aún mayor es gracias al mencionado incremento del número de declaraciones, que ha compensado el descenso general.

Ni se paga más, ni te devuelven menos

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y de todas aquellas personas que reconocen la labor de la Iglesia. Quienes libremente quieran hacerlo, pueden marcar la casilla de la Iglesia Católica en su Declaración de la Renta. Un 0,7 por ciento de sus impuestos se dedicará así, sin coste adicional para el contribuyente, a la ingente tarea que la Iglesia desarrolla. Este sencillo gesto no le supone a nadie ni pagar más, ni que le devuelvan menos. Si se quiere marcar la casilla llamada "Otros fines sociales" es posible hacerlo al mismo tiempo que se marca la de la Iglesia. El Estado dedicará entonces un 0,7% a esos "Otros fines sociales" y un 0,7% a la Iglesia.



COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL

Mensaje con motivo de la festividad del Corpus Christi

18 mayo 2012

Celebramos la solemnidad del Corpus Christi y, en ella, el Día de la Caridad ya que el Cuerpo entregado y la Sangre derramada del Señor constituyen para nosotros a través de la historia, el mismo y único sacrificio redentor de Jesucristo, que es la manifestación mayor de su amor a los hombres.

En la Eucaristía *«la unión con el Señor nos lleva al mismo tiempo a la unión con los demás a los que él se entrega»*¹ y *«nos hace testigos de la compasión de Dios» por cada hermano y hermana*² que sufre. Por eso, al contemplar en esta festividad el misterio de la vida entregada por amor, que es la Eucaristía, nuestra mirada y nuestro corazón de pastores se dirigen a todos los hermanos que sufren cualquier necesidad en su cuerpo y en su alma. Para todos ellos tuvo Jesucristo gestos de atención y de ayuda. En estos años se hacen más perceptibles las carencias personales a causa de la crisis que estamos sufriendo. De una forma u otra todos tenemos presente el drama de la pobreza, el hambre y la exclusión social. A las víctimas de estas situaciones queremos ofrecer la entrega solidaria y el mensaje de esperanza que nacen del amor de Dios. Él es la fuente de la caridad fraterna. Queremos también manifestar nuestro agradecimiento sincero

a todos los que ponen sus bienes, su tiempo y su esfuerzo al servicio de los pobres, de los marginados y de los más desposeídos. Agradecemos, también, las oraciones de quienes encomiendan a Dios los hermanos que sufren necesidad, para que les fortalezca en los trances difíciles.

Somos conscientes, además, de que el mandamiento del amor al prójimo no se reduce a la atención de los más pobres y desposeídos, sino que se refiere a todos los hombres y mujeres. Por ello, sentimos la responsabilidad de orar, también, por quienes causan estos desórdenes y por quienes los consienten con su actitud pasiva desde puestos de responsabilidad. Pedimos al Señor que les ayude a tomar conciencia de su error y les conceda luz y fuerza para superarlo.

La pobreza y la exclusión social crecen entre nosotros de manera alarmante

Los efectos de la crisis³ están afectando de manera dramática a un número creciente de personas. Baste recordar algunos de los datos que nos ha dado Cáritas Española en el último informe sobre exclusión y

¹ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, n. 14.

² BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum caritatis*, n. 88.

³ Sobre ella y las múltiples dimensiones que encierra reflexionábamos ya en nuestro *Mensaje del Corpus Christi* del año 2009.

desarrollo social en España durante los últimos cuatro

Años⁴. La tasa de desempleo en España durante el año 2011 fue la más alta de todos los países de la Unión Europea, alcanzando niveles insostenibles del 23% de la población activa, y situando al 49% de los jóvenes sin acceso al trabajo. Uno de cada cuatro españoles está en situación de riesgo de pobreza y exclusión social, consecuencia, en muchos casos, de la pérdida de la vivienda y del trabajo. El número de hogares con todos sus componentes activos en paro ha alcanzado la cifra de 1.425.000, y de ellos 580.000 tampoco reciben ingresos de prestaciones sociales. Por otra parte, la precariedad laboral está generando un sentimiento de temor a perder el trabajo. El Papa Benedicto XVI, reflexionando sobre este problema dice: *“El estar sin trabajo mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual”*.⁵ Consiguientemente una pobreza de orden material genera otra de orden espiritual. La necesidad de las personas, entonces, es mayor; y su solución más compleja y urgente; *“como consecuencia, se producen situaciones de deterioro humano y de desperdicio social”*.⁶

La pobreza en sus distintas formas se ha hecho más extensa, más intensa y más crónica. Mientras tanto, estamos dando paso a una sociedad más injusta en la que la brecha entre ricos y pobres se hace cada vez más profunda, y aumenta entre nosotros más que en el resto de Estados de la Unión Euro-

pea. Ello hace que, un tercio de la población declare tener dificultades para llegar a fin de mes, mientras que otros servicios de lujo han aumentado sus beneficios.

Por otra parte, abriendo la mirada a la realidad mundial, no podemos olvidar que una de cada seis personas no sabe si comerá hoy⁷.

La Eucaristía nos hace ser pan partido y repartido

En este contexto, en que muchos cristianos, y hombres y mujeres de buena voluntad, se preguntan angustiados qué podemos hacer, nuestra mirada se dirige a Jesucristo presente en la Eucaristía. En este sacramento se manifiesta especialmente el amor de Dios que estimula en nosotros el ejercicio de la caridad en la forma y grado que a cada uno corresponde.

Ante las necesidades ajenas, Jesucristo se conmueve y muestra su rostro compasivo. Su ejemplo nos enseña que la verdadera compasión comienza por estar solícitamente atentos a las necesidades de los otros y hacer todo lo posible por remediarlas. Cuando Dios se conmueve ante el drama social, político y religioso de su pueblo, actúa también y mueve su brazo salvador por medio de Moisés⁸. Jesucristo, con palabras y gestos, lleva a cumplimiento y plenitud la compasión operante de Dios. Y, queriendo contar con los suyos, dirá a sus discípulos *«dadles vosotros de comer»*; aunque sabe que aquello con lo que cuentan resulta insuficiente para la gran masa hambrienta y ne-

⁴ Cfr Informe sobre *Exclusión y Desarrollo Social en España. Análisis y Perspectivas*, 22 de Febrero de 2012.

⁵ BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas y Veritate*, n. 25.

⁶ Id.

⁷ Cfr Informe de la FAO 2010.

⁸ Cfr Ex 3, 7-10.



cesitada⁹. Jesucristo, en este signo eucarístico nos muestra muy claramente que la primera obra de caridad es manifestar a las gentes la verdad de Dios, el rostro de Jesucristo¹⁰. De modo inseparable nos enseña a salir al paso de las necesidades materiales del prójimo. Pero, sobre todo, nos da a entender que *“el pan de Dios es el que baja del cielo y da vida al mundo...”* (Jn 6, 33). Y cuando le pidieron de ese pan, Jesucristo contestó: *“Yo soy el pan de vida. El que viene a mí no tendrá hambre, y el que cree en mí no tendrá sed jamás”* (Jn 6, 35).

En la multiplicación de los panes y los peces y en las palabras que Jesucristo dirige a quienes, por ello, querían proclamarle rey, quedan establecidas las condiciones o intenciones fundamentales de la Caridad cristiana. La verdadera caridad mira también el alma; y, en la forma oportuna, incluye, por ello, también la intención evangelizadora. El testimonio de la entrega de sí mismo que hace Jesucristo abre el corazón a la esperanza en la vida eterna. Por eso puede decirnos: *“el pan que yo os daré es mi carne para la vida del mundo”*¹¹. *“El testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de caridad, justicia, paz y desarrollo, forma parte de la evangelización, porque a Jesucristo que nos ama, le interesa todo el hombre”*¹².

No olvidemos que *“para que el don no humille al otro, no solamente debo darle algo mío, sino a mí mismo; he de ser parte del don como persona”*¹³.

Jesús *«bendice»* y *«parte»*, los alimentos, en clara referencia a la Eucaristía; y los discípulos fueron los encargados de repartirlos. Todos comieron y todavía sobró. La compasión de Jesús se ha traducido en partir y repartir el pan. Así, el signo de la multiplicación de los panes anticipa el verdadero milagro, el de la Eucaristía, en que Jesús se nos da a sí mismo como pan partido y repartido, como vida totalmente entregada para la vida del mundo. Lo poco, por la acción del Señor todopoderoso, ha sido más que suficiente para muchos. Y Jesús, al darnos su Cuerpo y su Sangre en la Eucaristía, no sólo nos enseña a compartir el pan, sino a hacer de nuestras vidas una mediación de su amor a los más desposeídos. El Señor ha querido necesitarnos para llevar la luz y la vida a los que carecen de ella; luz que nos permite conocer la verdad, y vida que, como el agua prometida por Jesús a la Samaritana, salta hasta la vida eterna¹⁴. No podemos olvidar que la Eucaristía nos abre al conocimiento y a la experiencia de Dios que es nuestra mayor necesidad; por tanto, la más importante obra de caridad.

No busquemos nuestro propio interés, sino el bien de todos

En momentos difíciles tenemos la tentación de refugiarnos cada uno en nuestra seguridad y ceder al *“sálvese quien pueda”*, o caer en actitudes fatalistas¹⁵. No po-

⁹ La mayoría de los relatos hablan de *«cinco panes y dos peces»* o *«siete panes y unos peces»* en los otros. En cualquier caso, una cantidad insuficiente para la gran masa hambrienta y necesitada: *«cinco mil hombres sin contar mujeres y niños» «cuatro mil hombres», «una multitud»*.

¹⁰ Cf. JUAN PABLO II *Novo Millennio Ineunte*, n. 16

¹¹ Cf. Jn 6, 51

¹² BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, n. 15

¹³ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, n. 34

¹⁴ Cf. Jn 4, 14

¹⁵ Cfr. BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, n. 42.

demos quedarnos de brazos cruzados ante la situación de extrema necesidad que viven muchos hermanos nuestros, pensando que no podemos hacer nada con nuestras limitadas fuerzas.

«*Que nadie busque su interés, sino el del prójimo*»¹⁶, sabiendo que buscar el bien de todos por encima del propio implica hoy tres urgencias o llamadas que nos atrevemos a proponer. Tengamos en cuenta que el Señor, para llevar a término su plan de salvación ha querido necesitar nuestra colaboración libre y sincera.

A. Es hora de pasar de la compasión a la acción

No es posible vivir ajenos a los cinco millones y medio de hermanos nuestros que no tienen trabajo; a las miles de empresas abocadas a reducir plantillas o a cerrar las puertas; al millón y medio de familias con todos sus miembros en paro. Tampoco podemos ser insensibles ante algunas formas de actuar de personas e instituciones que, llamadas de un modo especial a orientar sus proyectos y acciones con justicia y transparencia no son ejemplares en el ejercicio de estos deberes. «*Se requiere que las finanzas mismas, que han de renovar necesariamente sus estructuras y modos de funcionamiento tras su mala utilización, que ha dañado la economía real, vuelvan a ser un instrumento encaminado a producir mejor riqueza y desarrollo*»¹⁷. Por la misma razón, «*la gestión de la empresa no puede*

tener en cuenta únicamente el interés de sus propietarios, sino también el de todos los otros sujetos que contribuyen a la vida de la empresa: trabajadores, clientes, proveedores de los diversos elementos de producción, la comunidad de referencia»¹⁸. Sin pretender alusiones a personas o instituciones concretas deberemos tener muy en cuenta para la reflexión de todos los interesados que «*el desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común*»¹⁹.

Es tiempo de convertirnos pasando de la compasión a la acción, y asumiendo un claro compromiso en favor de los más necesitados²⁰. Nuestra preocupación por los pobres y los que sufren «*debe traducirse, a todos los niveles, en acciones concretas hasta alcanzar decididamente algunas reformas necesarias*»²¹. Debemos vencer la tentación de crear necesidades para promover principalmente el desarrollo económico. Por el contrario, ha de procurarse satisfacer necesidades de las personas para promover su desarrollo integral. Es imprescindible mirar a la persona como sujeto de desarrollo, miembro de la comunidad humana, y no como simple consumidor. Hay que lograr que las relaciones de mercado estén sujetas a las exigencias morales de reciprocidad solidaria, como demanda una justa economía social de mercado²².

¹⁶ 1Cor 10,24.

¹⁷ BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, n. 65

¹⁸ BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, n. 40

¹⁹ BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, n. 71

²⁰ Cfr. JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, nn.38 y 39.

²¹ *Ibid* n. 43.

²² Cfr. Declaración de los obispos de la COMECE, *El objetivo de una economía de mercado competitiva y solidaria*, 27 de octubre de 2011.



B. Cada uno debemos asumir sinceramente nuestra responsabilidad

“Defender la verdad, proponerla con humildad y convicción y testimoniarla en la vida son formas exigentes e insustituibles de caridad”²³. El Señor nos enseña y nos invita a hacernos cargo del otro. Hoy sigue Dios pidiéndonos que seamos responsables de nuestros hermanos²⁴. Aquella pregunta con la que Dios pide cuentas a Caín sobre su hermano, es la pregunta que se nos hace a todos nosotros en este momento histórico: ¿Tú, financiero, empresario, funcionario, sindicalista, empleado..., qué has hecho de tu hermano? Y no vale responder como Caín: “¿Soy acaso guardián de mi hermano?”²⁵. No vale decir: yo me ocupo de lo mío y nada tengo que ver con mi hermano, “Al conformarse con Cristo redentor (como se nos ofrece en la Eucaristía), el hombre se percibe como criatura querida por Dios y eternamente elegida por El, llamada a la gracia y a la gloria en toda la plenitud del misterio del que se ha vuelto partícipe en Jesucristo. La configuración con Cristo y la contemplación de su rostro infunden en el cristiano un insuperable anhelo por participar en este mundo, en el ámbito de las relaciones humanas, lo que será realidad en el definitivo, ocupándose en dar de comer, de beber, de vestir, una casa, el cuidado, la acogida y la compañía al Señor que llama a la puerta (Mt 25, 35-37)”²⁶.

Todos estamos llamados a compartir haciendo verdad en nuestra vida el lema de

Cáritas en este año para el Día de la Caridad: «Vive sencillamente para que otros, sencillamente, puedan vivir».

C. Debemos dar cabida a la gratuidad

Esto requiere gran dosis de generosidad; por eso hacemos una última llamada a la gratuidad. Trabajemos por la justicia para que todos vean respetados sus derechos. Pero, si de verdad queremos y buscamos el bien de todos, especialmente de los más pobres, habrá que sobrepasar, muchas veces, la justicia legal con la gratuidad propia de la caridad cristiana. La debilidad de unos, la torpeza de otros y las limitaciones de todos, pronostican la presencia de los pobres a través de los tiempos haciendo necesario el ejercicio de la caridad en aras de la justicia social y del bien común. Jesucristo ya nos advirtió que los pobres los tendríamos siempre entre nosotros. (cf. Mt 26, 11).

Nuestras decisiones y opciones en el campo económico, social y político no se deben sustentar sólo «en relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, en relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión»²⁷. “Es importante urgir una reflexión sobre los deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales éstos se convierten en algo arbitrario”²⁸. Ello supone que esta reflexión debe hacerse teniendo en cuenta la opción cristiana por los pobres y la realidad de los más débiles y desposeídos²⁹.

²³ BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, n. 1

²⁴ Cfr BENEDICTO XVI, Mensaje de Cuaresma 2012, «Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras» (Hb 10, 24).

²⁵ Gn 4, 9.

²⁶ Compendio de Doctrina Social de la Iglesia n. 58

²⁷ Ibid n. 5.

²⁸ BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, n. 43

²⁹ Cfr JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, n. 42.

Conclusión

Que Jesús Eucaristía, vida gratuitamente entregada para que todos vivamos, nos ayude a hacer de nuestras vidas una entrega generosa y gratuita, como don de nosotros mismos. De este modo lucharemos contra la crisis; no nos cerraremos cada uno en nuestro propio interés, sino que buscaremos juntos lo que es mejor para todos en coherencia con la lógica del bien común y de la comunicación cristiana de bienes.

Y a cuantos sufrís de manera más viva e intensa los efectos de la crisis, queremos manifestaros nuestra cercanía y afecto; al

mismo tiempo nos ponemos a vuestra disposición para apoyaros en vuestros legítimos derechos. Deseamos ayudaros en la medida de nuestras posibilidades, y animaros a mantener la esperanza en la divina Providencia. Por ello imploramos la ayuda del Señor, que es el único capaz de alentar esa esperanza frente a toda desesperanza.

Manifestamos, también, nuestra valoración de cuanto se hace por los pobres desde las instituciones caritativas y desde la realidad familiar, parroquial y apostólica. Animados por ello pedimos al Señor que estimule y bendiga la generosidad sincera y gratuita.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Concesión de ayudas para la iluminación de catedrales y otros templos con cargo al convenio firmado con la Fundación Endesa

21 mayo 2012

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española aprobó en su última reunión, celebrada el 17 de mayo, la concesión de ayudas para la iluminación de catedrales y otros templos con cargo al convenio firmado con la Fundación Endesa.

La Comisión Permanente es la encargada de aprobar estas ayudas, pero en la

última reunión, que tuvo lugar los días 28 y 29 de febrero, se delegó, por motivo de plazos, en el Comité Ejecutivo que ha aprobado estos primeros proyectos con cargo al nuevo convenio (2012-2016), firmado el 6 de febrero.

Las cantidades adjudicadas se distribuyen de la siguiente manera:

1.-	Basilica de Santa María de Castelló d'Ampuries (Gerona)	45.000,00 €
2.-	Parroquia de San Miguel de Palencia	27.000,00 €
3.-	Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Huércal Overa (Almería)	31.000,00 €
4.-	Parroquia de Sta. María de Mataró (Barcelona)	64.000,00 €
5.-	Archivo Diocesano de Burgos	50.000,00 €
6.-	Parroquia de Santa María de Ólvega (Soria)	18.000,00 €
7.-	Catedral de Burgo de Osma	21.000,00 €
8.-	Iglesia de San Román de Naves-Castrillón (Asturias)	15.000,00 €
9.-	Parroquia de Sta. María la Real de la Corte de Oviedo	20.000,00 €
10.-	Iglesia Colegial de Ntra. Sra. de la Asunción de Osuna (Sevilla)	50.000,00 €
11.-	Parroquia de Sant Llorenç de Morunys (Lérida, Dióc. de Solsona)	23.000,00 €
	Total	364.000,00 €

OFICINA DE INFORMACIÓN

Nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española

La nueva evangelización desde la Palabra de Dios.

“Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5, 5)”

13 junio 2012

La XCIX Asamblea Plenaria aprobó el pasado 27 de abril el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (CEE) que lleva por título *La nueva evangelización desde la Palabra de Dios. “Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5,5)”*. Tendrá vigencia hasta el año 2015 y será el octavo Plan Pastoral de la CEE.

El contenido está inspirado por las recientes visitas del Papa Benedicto XVI a España. De hecho, los obispos decidieron aplazar su redacción con el fin de incluir las enseñanzas que el Santo Padre impartió durante la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011. También se han tenido en cuenta a la hora de su elaboración, la publicación de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la CEE*, la proclamación de san Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia, que tendrá lugar el próximo 7 de octubre en Roma y la celebración, en 2015, del V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús.

El Plan Pastoral se desarrolla dentro del período en el que se conmemora el 50º aniversario de la apertura y de la clausura del Concilio Vaticano II. Asimismo, el Año de la fe, convocado por Benedicto XVI, será ocasión propicia para volver sobre el Concilio. Por ello, el Plan prevé que en los próxi-

mos años se vuelva a impulsar la recepción de la herencia conciliar, mostrando la riqueza de su enseñanza en continuidad con la Tradición viva de la Iglesia. En este sentido, el Plan Pastoral recoge como acción culminante del quinquenio la celebración, en el año 2015, de un Congreso que conmemore el 50º aniversario del Concilio.

El Plan está dividido en cuatro partes y en su introducción recoge el compromiso de los obispos a “acoger fielmente la llamada de Benedicto XVI a retomar con nuevo empeño el compromiso a favor de la Nueva Evangelización”.

Primera parte: La voz del Señor en el sucesor de Pedro

En la primera parte, los obispos recuerdan su “comunidad con el Sucesor de Pedro” y las Visitas Apostólicas de Benedicto XVI a Valencia, con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias (2006), a Santiago de Compostela y Barcelona (2010), y a Madrid para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud (2011). “Con el sucesor de Pedro, -indican- sentimos la urgencia de ayudar a los jóvenes discípulos de Jesús a permanecer arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe (cf. Col 2, 7)”. La acción pastoral prioritaria es “renovar la pastoral juvenil en continuidad con la JMJ 2011”.



En esta misma línea, y para que la nueva evangelización llegue a las familias, otra acción pastoral, promovida en este caso por la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, será la difusión de un documento que proponga “la verdad del amor y oriente sobre la ideología de género y legislación familiar”.

Segunda parte: Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización

En la segunda parte se recogen los desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización y se indica que el “Año de la Fe” será el momento idóneo para trabajar de modo intenso en ello, principalmente con la promoción de una pastoral de la santidad, con ocasión del V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús. Se trabajará también en la elaboración de un documento centrado en la proclamación de la fe en Jesucristo y en la contribución de la teología a la nueva evangelización.

Los obispos agradecen el ejercicio de la caridad en la comunicación cristiana de bienes con los parados y las familias víctimas de la crisis, en particular, a través de Cáritas. Por todo ello, manifiestan que es necesario anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios.

De un modo especial también promoverán diferentes iniciativas de la Comisión Episcopal de Pastoral Social debido al nuevo contexto marcado por la crisis social y económica, así como acciones dependientes de la Comisión Episcopal de Migraciones, en el marco general del paso de una “pastoral de acogida a una pastoral de comunión” con los inmigrantes.

Tercera parte: Prioridad del encuentro con Cristo, *Verbum Domini*

La tercera parte da prioridad a celebrar el encuentro con Cristo. “La liturgia es el lugar privilegiado donde la Palabra divina

resuena con toda su vitalidad”. La acción pastoral prioritaria será potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*.

Otras acciones pastorales, que serán desarrolladas por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, serán la redacción y divulgación del catecismo *Testigos del Señor*, dedicado a niños y adolescentes, que es continuación del catecismo *Jesús es el Señor*.

Además, en esta tercera parte se dedica un epígrafe al testimonio de los mártires. El Plan Pastoral recuerda, con palabras del Papa Benedicto XVI, que “por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores”. Al terminar el Año de la fe, se celebrará, en octubre de 2013, una ceremonia de beatificación conjunta de mártires del siglo XX en España. La preparación corre a cargo de la Secretaría General, a través de la Oficina para las Causas de los Santos, con las diócesis en la que tenga lugar la celebración.

Cuarta parte: Portadores de esperanza

La cuarta parte titulada “Echaré las redes (Lc 5, 5B). Portadores de esperanza” indica que “la nueva evangelización es tarea de todo el Pueblo de Dios. Es urgente, en consecuencia, la renovación de todos los agentes de pastoral y, especialmente, de los sacerdotes”.

Por tanto, la acción pastoral prioritaria será cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y el patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, San Juan de Ávila. En los próximos años se desarrollarán diferentes acciones pastorales que contribuirán a iluminar la vida cristiana desde el magisterio del Maestro Ávila.

Las Comisiones Episcopales del Clero y de Pastoral, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, serán las encargadas de coordinar la reflexión entre todos los obispos de la Conferencia Episcopal sobre la distribución del clero y la colaboración apostólica entre las diócesis españolas.

Conclusión

El Plan concluye recordando la única motivación que debe animar nuestras acciones pastorales: "llevar al encuentro con Cristo vivo en la Iglesia". El camino que conduce a este encuentro – se puede leer en el texto – "pasa ineludiblemente por el mayor aprecio a la Palabra de Dios".

El texto íntegro del nuevo Plan Pastoral se puede encontrar en www.conferenciaepiscopal.es. También se ha editado en el fascículo nº 62 de la serie "Do-

cumentos de las Asambleas Plenarias", junto con un extracto del discurso inaugural de la última Asamblea Plenaria. En él, el Cardenal Rouco Varela explica en qué consiste un Plan Pastoral, qué naturaleza tiene en la vida de la Conferencia Episcopal Española y el contexto en el que surge, con las ocasiones eclesiales y la situación de crisis que vivimos y la celebración del Año de la Fe, coincidiendo con el 50º aniversario del Concilio Vaticano II. "Quiera Dios – señalaba el Cardenal Rouco – que con la modesta pero eficaz ayuda del nuevo plan pastoral y con el impulso del Año de la fe, que celebraremos con todo empeño en nuestras diócesis, se consolide la certeza de la fe en nuestro Pueblo y crezca en todos la alegría que ella produce. Lo necesita la Iglesia, lo reclama el servicio a la sociedad y, en especial, a los más necesitados de apoyo espiritual y material".

OFICINA DE INFORMACIÓN

La Iglesia asistió en sus necesidades básicas a más de 4,1 millones de personas

15 de junio de 2012

La Conferencia Episcopal Española (CEE) hace pública la Memoria Justificativa de Actividades correspondiente al ejercicio 2010. Anualmente, esta Memoria se entregaba a la Dirección General de Asuntos Religiosos, pero desde el año 2008 se presenta de forma más completa y mejorada, tras el compromiso adquirido con motivo del nuevo modelo de asignación tributaria.

Este estudio de la Vicesecretaría para Asuntos Económicos de la CEE, elaborado por la RED GÉNESIS y el G.I.S.I.C (Grupo de

Investigación para el Sostentamiento de la Iglesia Católica), recoge datos suministrados por las 69 diócesis españolas.

La labor de la Iglesia

La Memoria se divide en dos grandes partes. En la primera se detalla la asignación tributaria del año 2010 junto al reparto del Fondo Común Interdiocesano y en la segunda se ofrecen datos sobre las diferentes actividades de la Iglesia Católica en nuestro país. Para comprender mejor la presentación, el documento incluye una breve in-



roducción explicativa y un apartado final, a modo de resumen y conclusión.

En conjunto, la Memoria ilustra la gran labor que la Iglesia desarrolla y justifica el empleo de los recursos obtenidos mediante las libres aportaciones de los contribuyentes. Con todos estos datos se puede afirmar que, aunque valorar en términos económicos la aportación que realiza la Iglesia a la sociedad es una misión compleja, la actividad desplegada, en el ámbito pastoral, educativo, cultural y asistencial, supone un ahorro de miles de decenas de millones de euros para las arcas públicas.

Fondo Común Interdiocesano

El Fondo Común Interdiocesano se constituye a partir de dos partidas que son la asignación tributaria y las aportaciones de las diócesis.

En 2010 se constituyó con un total de 227.959.000 euros. De esta cantidad, 32.473.000 euros se destinaron a fines generales como la Seguridad Social de sacerdotes y obispos; centros de Formación eclesiológicos; a la Conferencia Episcopal Española; a diversas actividades pastorales realizadas tanto en el ámbito nacional como en el extranjero; a la Conferencia de religiosos; a la ayuda a las diócesis insulares y a instituciones de la Santa Sede, entre los que destaca el Óbolo de San Pedro y la Tribunal de la Rota. Por otra parte, los 195.486.000 restantes se distribuyeron a las diócesis, en función de sus necesidades generales. Cada diócesis, una vez recibida la cantidad que le corresponde, procedió a su reparto atendiendo a las normas propias de organización económica diocesana. Se trata de un modelo de reparto basado en la solidaridad y comunicación de bienes, donde prima la capacidad de atender las necesidades básicas, en especial la de las diócesis con menos recursos. Las cantidades que se distribuyen no van asignadas a ningún fin concreto. Son las diócesis, las que atendiendo

a sus necesidades generales, distribuyen el dinero recibido.

Actividad pastoral de la Iglesia Católica

A efectos de esta presentación, la ingente labor de la Iglesia en España se divide en tres apartados: actividad litúrgica, actividad pastoral y otras actividades.

En el apartado dedicado a la actividad litúrgica, se detallan los datos sobre la práctica sacramental en España. En 2010, hubo 349.820 bautismos, 280.654 primeras comuniones, 74.289 matrimonios, se celebraron 309.458 exequias, más de 5 millones de eucaristías y más de 10 millones de personas asistieron a Misa cada fin de semana.

La tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia. En este sentido, las actividades pastorales, sacramentales y de atención personal ofrecidas por la Iglesia suponen la activación de una extraordinaria cantidad de recursos humanos. Sacerdotes, religiosos y seglares entregan lo mejor de ellos mismos al servicio de los más necesitados, en un total de más de 45 millones de horas de dedicación a los demás.

Cada euro que se invierte en la Iglesia rinde como 2,35 euros en su servicio equivalente en el mercado. Esto es posible gracias a la entrega generosa de miles de personas que se realiza aplicando los criterios de gratuidad de los recursos y eficiencia de su uso.

Además de estas actividades, la Memoria recoge otras como son la educativa, la evangelizadora en el extranjero, la cultural y la actividad asistencial y caritativa de la Iglesia. A continuación las desglosamos en sus aspectos más destacados.

Actividad educativa

Aunque valorar el ahorro que supone la actividad de la Iglesia para las arcas del

Estado es una tarea compleja, en el ámbito educativo es posible hacerlo con mucha precisión porque conocemos los datos oficiales, ofrecidos por el Ministerio de Educación, sobre el coste de las plazas escolares.

Los centros católicos concertados, además de transmitir a los jóvenes los valores que se derivan del Evangelio, suponen un ahorro al Estado de 4.396 millones de euros. Un ahorro que resulta de la diferencia entre el coste de una plaza en un centro público y el importe asignado al concierto por plaza.

En 2010, el número de alumnos que se formaron en centros católicos ascendió a 1.423.445 lo que supone un incremento de 23.946 alumnos en relación a 2009. En esos centros desarrollaron su actividad 96.931 profesores, 1.578 más que el año anterior.

En este mismo apartado, se recogen algunos datos relevantes sobre la actividad de formación, como por ejemplo los de las 11 Universidades y Facultades Eclesiásticas, donde se formaron 5.828 alumnos, y los de los 78 Institutos Superiores en los que estudiaron 12.935 alumnos.

Misioneros

La Memoria dedica un pequeño apartado a la actividad evangelizadora en el extranjero. En los datos puede verse con detalle cómo estaban distribuidos y cuáles eran los perfiles generales de los 13.953 misioneros españoles en el mundo.

Actividad cultural

El patrimonio de la Iglesia es una fuente de riqueza y valor para toda la sociedad. Un patrimonio que anualmente supone para la Iglesia un gran esfuerzo económico en rehabilitación, conservación y mantenimiento ordinario.

Según recoge la Memoria, 500 municipios españoles tienen como único Bien de Interés Cultural la iglesia o las iglesias del

emplazamiento. Estos bienes son una clara aportación al desarrollo económico de la zona por su gran valor cultural y la atracción turística que generan.

Los datos que se ofrecen reflejan el interés turístico que despierta el patrimonio cultural de la Iglesia. En 2010, un total de 9,6 millones de turistas asistieron a algún acontecimiento religioso. Uno de los ejemplos más significativos en esta fecha es el Año Santo Compostelano, celebrado precisamente en 2010. Por este motivo acudieron a Santiago de Compostela, un total de 272.135 peregrinos. El impacto económico supuso el 10,6% del PIB en Galicia (6.138 millones de euros); se crearon 135.718 puestos de trabajo y aumentó el número de pernотaciones en la ciudad en un 9,4%.

Actividad caritativa y asistencial

Como venía sucediendo en años anteriores, en el contexto de la crisis que padecemos, la Iglesia católica ha incrementado su actividad asistencial. En el año 2010, uno de los principales destinos de los recursos de las diócesis españolas fueron las actividades de tipo asistencial. El gasto corriente en este apartado se incrementó un 56,5% en relación con el año 2009.

En 2010, fueron ya 4.165.250 las personas atendidas en sus necesidades básicas (comedores sociales, centros de acogida, de promoción de trabajo, de víctimas de la violencia, etc.). La cifra no ha dejado de aumentar en los últimos años y crece un 14,23% con respecto a la de 2009.

Es imposible separar esta labor de la actividad pastoral de la Iglesia. Los voluntarios que dedican su tiempo y sus mejores esfuerzos a quienes más lo necesitan pertenecen a la Iglesia, han recibido el anuncio de la Buena Noticia y alimentan su fe en la comunidad eclesial. Esa experiencia es la que da razón de ser a toda su actividad.



XTANTOS que necesitan tanto

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y de todas aquellas personas que reconocen la labor que la Iglesia realiza. Quienes libremente quieran hacerlo, pueden marcar la casilla de la Iglesia católica en la Declaración de la Renta. Un 0,7% de sus impuestos tendrán esa finalidad, sin coste adicional para el contribuyente. Ni pagará más, ni le devolverán menos. Además es compatible con marcar la casilla de los llamados "Otros fines sociales".

Cada año son más las personas que asignan a favor de la Iglesia. Es un sencillo

gesto que no cuesta nada y que, sin embargo, como podemos comprobar en la Memoria que se presenta, rinde mucho.

Con el objetivo de animar a marcar la X en la casilla de la Iglesia católica, el Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia ha puesto en marcha la Campaña de la Renta 2012. Como en años anteriores, se utiliza la marca XTANTOS en diversos formatos publicitarios para explicar de forma gráfica la labor de la Iglesia y la necesidad de que cada vez más personas se comprometan con ella para que pueda seguir ayudando a tantos que todavía necesitan tanto.

OFICINA DE INFORMACIÓN

Nota final de la CCXXIV reunión de la Comisión Permanente de la CEE

21 de junio de 2012

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXXIV reunión los días 19 y 20 de junio de 2012.

La verdad del amor humano

Los obispos han revisado el documento "*La verdad del amor humano*". *Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar* y han aprobado su publicación. El texto es de la Asamblea Plenaria que, en su última reunión, encargó a la Permanente que estudiara la introducción de las enmiendas propuestas y que, en su caso, aprobara la publicación. Cuando esté lista su edición, el texto se hará público en rueda de prensa.

San Juan de Ávila, un doctor para la nueva evangelización

El domingo de Pentecostés el Papa anunció que el próximo 7 de octubre, en el inicio de la Asamblea Ordinaria del Sínodo de los obispos, declarará a san Juan de Ávila y a santa Hildegarda de Bingen, doctores de la Iglesia universal. Conocida ya la fecha, se hace público ahora el documento que la última Plenaria aprobó para esta ocasión.

El texto lleva por título *San Juan de Ávila, un doctor para la nueva evangelización. Breve Instrucción con motivo de la declaración de su doctorado*. El documento arranca con el anuncio del doctorado por parte del Papa y con la pregunta: "¿Qué puede decir-

nos un hombre del siglo XVI a quienes vivimos en el XXI? ¿Qué sentido tiene que irrumpa en nuestro presente un personaje que cuenta con quinientos años de historia?". A lo largo de cinco capítulos se van dando respuestas, contextualizando el Doctorado en el Año de la Fe, hablando de San Juan de Ávila como un cualificado referente para la nueva evangelización, proponiéndolo como Maestro y Testigo de vida cristiana, describiendo la influencia continuada que ha tenido su figura y su doctrina y presentando el Doctorado como una invitación a la santidad.

Esta Instrucción se suma al Mensaje divulgativo, también aprobado por la última Asamblea Plenaria, y que ya fue publicado en su momento bajo el título *"Sepan todos que nuestro Dios es amor". Mensaje con motivo de la Declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia universal.*

La Comisión Permanente ha dado el visto bueno a una serie de actos y actuaciones que la "Junta San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia" había propuesto para celebrar la declaración del Doctorado y dar a conocer al nuevo Doctor. En este sentido, el sábado 6 de octubre, a las 18 h., tendrá lugar una Vigilia de preparación en la basílica de Santa María la Mayor (Roma) y el lunes día 8, a las 10 h., una Misa de acción de gracias en el altar de la Cátedra de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano. La declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia Universal tendrá lugar durante la Misa de inauguración del Sínodo de los obispos. Será el domingo día 7 de octubre en la hora y el lugar que se determinen.

En breve se pondrán en marcha nuevas iniciativas para difundir la figura y la doctrina del Santo Maestro.

V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús

En 2014/15 se celebrará el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Je-

sús. La próxima Asamblea Plenaria podrá tomar una decisión sobre la creación de un organismo que asuma la coordinación de los distintos actos que se preparen con motivo de la conmemoración.

Calendario de la CEE para el año 2013

Se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la CEE para el año 2013. Las Asambleas Plenarias tendrán lugar del 15 al 19 de abril y del 18 al 22 de noviembre. Las reuniones de la Comisión Permanente se celebrarán los días 26 y 27 de febrero; 25 y 26 de junio; y 1 y 2 de octubre.

Temas económicos

Como es habitual, se han abordado diversos asuntos de seguimiento y temas económicos. La Comisión Permanente ha aprobado el pase a la Plenaria de los balances y liquidación presupuestaria del año 2011 del Fondo Común Interdiocesano de la CEE y de los órganos que de ella dependen.

Las distintas Comisiones Episcopales también han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral.

Nombramiento de Vicesecretario para Asuntos Generales

La Comisión Permanente, como ya se hizo público en nota de prensa el martes 19 de junio, ha nombrado Vicesecretario para Asuntos Generales de la Conferencia Episcopal Española a D. **José Gascó Casesnoves**, sacerdote de la Archidiócesis de Valencia. Sustituye a Mons. D. **Eduardo García Parri-lla**, que desempeñaba el cargo desde el año 1997 y que ha sido nombrado Vicario General de su diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Otros nombramientos

D. **Esteban Rivas Calzada**, laico de la Diócesis de Bilbao, como Presidente de la *"Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre – DIDANIA"*.



D. Guillermo Aparicio García, laico de la Archidiócesis de Madrid, para su reelección como Presidente General del *Movimiento de Apostolado Seglar, Jubilados y Mayores "Vida Ascendente"*.

D. Salustiano Silva Bejarana, laico de la Diócesis de Coria-Cáceres, para su reelección como Presidente General del *"Movimiento Rural Cristiano"*.

D. Ignacio Padilla Garteizgogeaskoa, laico de la Diócesis de Albacete, como Presidente Interdiocesano del Movimiento *"Scouts Católicos de Castilla-La Mancha"*.

Rvdo. D. Julián Ros Córcoles, sacerdote de la Diócesis de Albacete, como Consiliario Interdiocesano del Movimiento *"Scouts Católicos de Castilla-La Mancha"*.

D. Eduard López Martí, laico de la Diócesis de Menorca, como Presidente In-

terdiocesano de la *"Federació d'Escoltisme i guiatge de les Illes Balears"*.

Rvdo. D. Salvador Palomares Bosch, sacerdote de la Archidiócesis de Valencia, como Consiliario de la *"Federació d'Escoltisme Valencià - Movimiento Scout Católico"*.

D. Salvador Lorca Arjona, laico de la Archidiócesis de Valencia, como Presidente de la *"Federació d'Escoltisme Valencià - Movimiento Scout Católico"*.

D. Eduardo Javier Medina Ramos, laico de la Diócesis de Tenerife, como Presidente de la Asociación *"Scouts Católicos de Canarias"*.

Rvdo. D. Roberto Darías Herrera, Sacerdote de la Diócesis de Tenerife, como Consiliario de la Asociación *"Scouts Católicos de Canarias"*.



Iglesia
Universal



SANTO PADRE

Homilía en la Misa de clausura del VII Encuentro mundial de las familias

Milán, 3 de junio de 2012

Venerados hermanos,
Ilustres autoridades,
Queridos hermanos y hermanas:

Es un gran momento de alegría y comunión el que vivimos esta mañana, con la celebración del sacrificio eucarístico. Una gran asamblea, reunida con el Sucesor de Pedro, formada por fieles de muchas naciones. Es una imagen expresiva de la Iglesia, una y universal, fundada por Cristo y fruto de aquella misión que, como hemos escuchado en el evangelio, Jesús confió a sus apóstoles: Ir y hacer discípulos a todos los pueblos, «bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28, 18-19). Saludo con afecto y reconocimiento al Cardenal Angelo Scola, Arzobispo de Milán, y al Cardenal Ennio Antonelli, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia, artífices principales de este VII Encuentro Mundial de las Familias, así como a sus colaboradores, a los obispos auxiliares de Milán y a todos los demás obispos. Saludo con alegría a todas las autoridades presentes. Mi abrazo cordial va dirigido sobre todo a vosotras, queridas familias. Gracias por vuestra participación.

En la segunda lectura, el apóstol Pablo nos ha recordado que en el bautismo hemos recibido el Espíritu Santo, que nos une a Cristo como hermanos y como hijos nos relaciona con el Padre, de tal manera que podemos gritar: «¡Abba, Padre!» (cf. Rm

8, 15.17). En aquel momento se nos dio un germen de vida nueva, divina, que hay que desarrollar hasta su cumplimiento definitivo en la gloria celestial; hemos sido hechos miembros de la Iglesia, la familia de Dios, «sacrum Trinitatis», según la define san Ambrosio, pueblo que, como dice el Concilio Vaticano II, aparece «unido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (Const. Lumen gentium,4). La solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad, que celebramos hoy, nos invita a contemplar ese misterio, pero nos impulsa también al compromiso de vivir la comunión con Dios y entre nosotros según el modelo de la Trinidad. Estamos llamados a acoger y transmitir de modo concorde las verdades de la fe; a vivir el amor recíproco y hacia todos, compartiendo gozos y sufrimientos, aprendiendo a pedir y conceder el perdón, valorando los diferentes carismas bajo la guía de los pastores. En una palabra, se nos ha confiado la tarea de edificar comunidades eclesiales que sean cada vez más una familia, capaces de reflejar la belleza de la Trinidad y de evangelizar no sólo con la palabra. Más bien diría por «irradiación», con la fuerza del amor vivido.

La familia, fundada sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer, está también llamada al igual que la Iglesia a ser imagen del Dios Único en Tres Personas. Al principio, en efecto, «creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó. Y los bendijo Dios, y

les dijo: “Creced, multiplicaos”» (Gn 1, 27-28). Dios creó el ser humano hombre y mujer, con la misma dignidad, pero también con características propias y complementarias, para que los dos fueran un don el uno para el otro, se valoraran recíprocamente y realizaran una comunidad de amor y de vida. El amor es lo que hace de la persona humana la auténtica imagen de la Trinidad, imagen de Dios. Queridos esposos, viviendo el matrimonio no os dais cualquier cosa o actividad, sino la vida entera. Y vuestro amor es fecundo, en primer lugar, para vosotros mismos, porque deseáis y realizáis el bien el uno al otro, experimentando la alegría del recibir y del dar. Es fecundo también en la procreación, generosa y responsable, de los hijos, en el cuidado esmerado de ellos y en la educación metódica y sabia. Es fecundo, en fin, para la sociedad, porque la vida familiar es la primera e insustituible escuela de virtudes sociales, como el respeto de las personas, la gratitud, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación.

Queridos esposos, cuidad a vuestros hijos y, en un mundo dominado por la técnica, transmitidles, con serenidad y confianza, razones para vivir, la fuerza de la fe, planteándoles metas altas y sosteniéndolos en las debilidades. Pero también vosotros, hijos, procurad mantener siempre una relación de afecto profundo y de cuidado diligente hacia vuestros padres, y también que las relaciones entre hermanos y hermanas sean una oportunidad para crecer en el amor. El proyecto de Dios sobre la pareja humana encuentra su plenitud en Jesucristo, que elevó el matrimonio a sacramento. Queridos esposos, Cristo, con un don especial del Espíritu Santo, os hace partícipes de su amor esponsal, haciéndoos signo de su amor por la Iglesia: un amor fiel y total. Si, con la fuerza que viene de la gracia del sacramento, sabéis acoger este don, renovando cada día, con fe, vuestro «sí», también vuestra

familia vivirá del amor de Dios, según el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret. Queridas familias, pedid con frecuencia en la oración la ayuda de la Virgen María y de san José, para que os enseñen a acoger el amor de Dios como ellos lo acogieron. Vuestra vocación no es fácil de vivir, especialmente hoy, pero el amor es una realidad maravillosa, es la única fuerza que puede verdaderamente transformar el mundo. Ante vosotros está el testimonio de tantas familias, que señalan los caminos para crecer en el amor: mantener una relación constante con Dios y participar en la vida eclesial, cultivar el diálogo, respetar el punto de vista del otro, estar dispuestos a servir, tener paciencia con los defectos de los demás, saber perdonar y pedir perdón, superar con inteligencia y humildad los posibles conflictos, acordar las orientaciones educativas, estar abiertos a las demás familias, atentos con los pobres, responsables en la sociedad civil. Todos estos elementos construyen la familia. Vividlos con valentía, con la seguridad de que en la medida en que viváis el amor recíproco y hacia todos, con la ayuda de la gracia divina, os convertiréis en evangelio vivo, una verdadera Iglesia doméstica (cf. Exh. ap. *Familiaris consortio*, 49). Quisiera dirigir unas palabras también a los fieles que, aun compartiendo las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia, están marcados por las experiencias dolorosas del fracaso y la separación. Sabed que el Papa y la Iglesia os sostienen en vuestro sufrimiento y dificultad. Os animo a permanecer unidos a vuestras comunidades, al mismo tiempo que espero que las diócesis pongan en marcha adecuadas iniciativas de acogida y cercanía.

En el libro del Génesis, Dios confía su creación a la pareja humana, para que la guarde, la cultive, la encamine según su proyecto (cf. 1,27-28; 2,15). En esta indicación de la Sagrada Escritura, podemos comprender la tarea del hombre y la mujer como colaboradores



de Dios para transformar el mundo, a través del trabajo, la ciencia y la técnica. El hombre y la mujer son imagen de Dios también en esta obra preciosa, que han de cumplir con el mismo amor del Creador. Vemos que, en las modernas teorías económicas, prevalece con frecuencia una concepción utilitarista del trabajo, la producción y el mercado. El proyecto de Dios y la experiencia misma muestran, sin embargo, que no es la lógica unilateral del provecho propio y del máximo beneficio lo que contribuye a un desarrollo armónico, al bien de la familia y a edificar una sociedad justa, ya que supone una competencia exasperada, fuertes desigualdades, degradación del medio ambiente, carrera consumista, pobreza en las familias. Es más, la mentalidad utilitarista tiende a extenderse también a las relaciones interpersonales y familiares, reduciéndolas a simples convergencias precarias de intereses individuales y minando la solidez del tejido social.

Un último elemento. El hombre, en cuanto imagen de Dios, está también llamado al descanso y a la fiesta. El relato de la creación concluye con estas palabras: «Y habiendo concluido el día séptimo la obra que había hecho, descansó el día séptimo de toda la obra que había hecho. Y bendijo Dios el día séptimo y lo consagró» (Gn 2,2-3). Para nosotros, cristianos, el día de fiesta es el domingo, día del Señor, pascua semanal. Es el día de la Igle-

sia, asamblea convocada por el Señor alrededor de la mesa de la palabra y del sacrificio eucarístico, como estamos haciendo hoy, para alimentarnos de él, entrar en su amor y vivir de su amor. Es el día del hombre y de sus valores: convivialidad, amistad, solidaridad, cultura, contacto con la naturaleza, juego, deporte. Es el día de la familia, en el que se vive juntos el sentido de la fiesta, del encuentro, del compartir, también en la participación de la santa Misa. Queridas familias, a pesar del ritmo frenético de nuestra época, no perdáis el sentido del día del Señor. Es como el oasis en el que detenerse para saborear la alegría del encuentro y calmar nuestra sed de Dios. Familia, trabajo, fiesta: tres dones de Dios, tres dimensiones de nuestra existencia que han de encontrar un equilibrio armónico. Armonizar el tiempo del trabajo y las exigencias de la familia, la profesión y la maternidad, el trabajo y la fiesta, es importante para construir una sociedad de rostro humano. A este respecto, privilegiad siempre la lógica del ser respecto a la del tener: la primera construye, la segunda termina por destruir. Es necesario aprender, antes de nada en familia, a creer en el amor auténtico, el que viene de Dios y nos une a él y precisamente por eso «nos transforma en un Nosotros, que supera nuestras divisiones y nos convierte en una sola cosa, hasta que al final Dios sea "todo para todos" (1 Co 15,28)» (Enc. *Deus caritas est*, 18). Amén.

Homilía en la Misa de la Solemnidad del *Corpus Christi*

Basílica de San Juan de Letrán, 7 de junio de 2012

¡Queridos hermanos y hermanas!:

Esta tarde, quisiera meditar con vosotros sobre dos aspectos, entrelazados entre sí, del Misterio eucarístico: el culto de

la Eucaristía y su sacralidad. Es importante volver a tomarlos en consideración para preservarlos de visiones incompletas del mismo Misterio, como las que se han verificado en el pasado reciente.

Ante todo, una reflexión sobre el valor del culto eucarístico, en particular de la adoración del Santísimo Sacramento. Es la experiencia, que viviremos también esta tarde, después de la Misa, antes de la procesión, durante su desarrollo y cuando termine. Una interpretación unilateral del Concilio Vaticano II ha penalizado esta dimensión, restringiendo prácticamente la Eucaristía al momento de la celebración. En efecto, fue muy importante reconocer la centralidad de la celebración, en la que el Señor convoca a su pueblo, lo reúne alrededor de la dúplice mesa de la Palabra y del Pan de vida, lo alimenta y lo une a Sí, en la oferta del Sacrificio. Esta valoración de la asamblea litúrgica, en la que el Señor obra y realiza su misterio de comunión, permanece naturalmente válida, pero se debe colocar en su justo equilibrio. En efecto – como sucede a menudo – queriendo subrayar un aspecto, se acaba con sacrificar otro. En este caso, la acentuación realizada sobre la celebración de la Eucaristía ha disminuido la adoración, como acto de fe y de oración dirigido al Señor Jesús, realmente presente en el Sacramento del altar. Este desequilibrio ha tenido repercusiones también sobre la vida espiritual de los fieles. En efecto, concentrando toda la relación con Jesús eucaristía sólo en el momento de la Santa Misa, se corre el riesgo de vaciar de su presencia el resto del tiempo y del espacio existenciales. Y, de este modo, se percibe menos el sentido de la presencia constante de Jesús en medio de nosotros y con nosotros – una presencia concreta, cercana, entre nuestras casas, como «*Corazón que late*» de la ciudad, del país y del territorio, con sus distintas expresiones y actividades. El Sacramento de la Caridad de Cristo debe permear toda la vida cotidiana.

En realidad, es un error contraponer la celebración y la adoración, como si estuvieran en competencia la una contra la otra.

Es precisamente, todo lo contrario: el culto del Santísimo Sacramento constituye el '*ambiente*' espiritual en el cual la comunidad puede celebrar bien y en verdad la Eucaristía. Sólo si está precedida, acompañada y seguida por esta conducta interior de fe y de adoración, la acción litúrgica puede expresar su pleno significado y valor. El encuentro con Jesús en la Santa Misa se realiza verdadera y plenamente cuando la comunidad es capaz de reconocer que Él, en el Sacramento, habita su casa, nos espera, nos invita a su mesa y, luego, una vez que la asamblea se ha disuelto, permanece con nosotros, con su presencia discreta y silenciosa, y nos acompaña con su intercesión, y sigue recogiendo nuestros sacrificios espirituales y ofreciéndolos al Padre.

En este contexto, me complace subrayar la experiencia que viviremos esta tarde juntos. En el momento de la adoración, estamos todos en el mismo plano, de rodillas ante el Sacramento del Amor. El sacerdocio común y el ministerial se encuentran unidos en el culto eucarístico. Es una experiencia muy bella y significativa, que hemos vivido varias veces en la Basílica de San Pedro y también en las inolvidables vigiliias con los jóvenes –recuerdo, por ejemplo las de Colonia, Londres, Zagreb y Madrid. Es evidente para todos que estos momentos de vigilia eucarística preparan la celebración de la Santa Misa, preparan los corazones al encuentro, de forma que éste resulta más fructuoso. Estar todos en silencio prolongado ante el Señor presente en su Sacramento es una de las experiencias más auténticas de nuestro ser Iglesia, que se acompaña de forma complementaria con la de celebrar la Eucaristía, escuchando la Palabra de Dios, cantando, acercándose juntos a la mesa del Pan de vida. No se pueden separar –van juntas– la comunión y la contemplación. Para comunicar verdaderamente con otra persona, tengo que conocerla, saber estar en si-



lencio cerca de ella, escucharla, mirarla con amor. El verdadero amor y la verdadera amistad viven siempre esta reciprocidad de miradas, de silencios intensos, elocuentes, llenos de respeto y de veneración, de forma que el encuentro se viva profundamente, de modo personal y no superficial. Y, lamentablemente, si falta esta dimensión, también la misma comunión sacramental puede llegar a ser, de parte nuestra, un gesto superficial. Sin embargo, en la verdadera comunión, preparada por el coloquio de la oración y de la vida, podemos decirle al Señor palabras de confianza, como las que resonaron hace poco en el Salmo responsorial: «Yo, Señor, soy tu servidor, tu servidor, lo mismo que mi madre: por eso rompiste mis cadenas. Te ofreceré un sacrificio de alabanza, e invocaré el nombre del Señor» (Sal 116, 16-17).

Ahora quisiera pasar, brevemente, al segundo aspecto: la sacralidad de la Eucaristía. También aquí hemos sufrido, en el pasado reciente, un malentendido sobre el mensaje auténtico de la Sagrada Escritura. La novedad cristiana en lo que respecta al culto recibió el influjo de cierta mentalidad secularista, de los años sesenta y setenta del siglo pasado. Es verdad, y permanece siempre válido, que el centro del culto ya no está en los ritos y en los sacrificios antiguos, sino en Cristo mismo, en su persona, en su vida, en su misterio pascual. Y, sin embargo, de esta novedad fundamental no se debe deducir que lo sagrado ya no existe, sino que ha encontrado su cumplimiento en Jesucristo, Amor divino encarnado. La Carta a los Hebreos, que escuchamos esta tarde en la segunda Lectura, nos habla precisamente de la novedad del sacerdocio de Cristo, «Sumo Sacerdote de los bienes futuros» (Hb 9, 11), pero no dice que el sacerdocio haya terminado. Cristo «es mediador de una Nueva Alianza» (Hb 9, 15), establecida en su sangre, que purifica «nuestra con-

ciencia de las obras que llevan a la muerte» (Hb 9, 14). Él no abolió lo sagrado, sino que lo llevó a su cumplimiento, inaugurando un culto nuevo, que aun siendo verdaderamente espiritual, mientras estemos en camino en el tiempo, se sirve todavía de signos y de ritos, que desaparecerán sólo al final, en la Jerusalén celeste, donde ya no habrá ningún templo (cfr Ap 21,22) ¡Gracias a Cristo, la sacralidad es más verdadera, más intensa, y, como sucede para los mandamientos, más exigente! No basta la observancia ritual, sino que se requiere la purificación del corazón y la implicación de la vida.

Me complace también subrayar que lo sagrado tiene una función educativa y que su desaparición empobrece, inevitablemente, la cultura, en particular, la formación de las nuevas generaciones. Si, por ejemplo, en nombre de una fe secularizada, que no requiera signos sagrados, se aboliera esta procesión ciudadana del *Corpus Domini*, el perfil espiritual de Roma quedaría 'mermado' y nuestra conciencia personal y comunitaria quedaría debilitada. O, pensemos también en una mamá y en un papá que, en nombre de una fe desacralizada, privaran a sus hijos de toda ritualidad religiosa: en realidad, acabarían por dejar el campo libre a tantos subrogados presentes en la sociedad del consumo, a otros ritos y a otros signos, que con mayor facilidad se pueden volver ídolos. Dios, nuestro Padre, no hizo lo mismo con la humanidad: envió a su Hijo al mundo, no para abolir, sino para dar cumplimiento también a lo sagrado. En el culmen de esta misión, en la Última Cena, Jesús instituyó el Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre, el Memorial de su Sacrificio pascual. De este modo, Él se puso a Sí mismo en lugar de los sacrificios antiguos, pero lo hizo en el interior de un rito, que mandó perpetuar a los Apósto-

les, como signo supremo y verdadero de lo Sagrado, que es Él mismo. Con esta fe, queridos hermanos y hermanas, nosotros cele-

bramos hoy y cada día el Misterio eucarístico y lo adoramos como centro de nuestra vida y corazón del mundo. Amén.

Mensaje con motivo de la clausura del 50º Congreso Eucarístico Internacional de Dublín

17 de junio de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

Con gran afecto en el Señor, saludo a todos los que os habéis reunido en Dublín para el 50 Congreso Eucarístico Internacional, en especial al Señor Cardenal Brady, al Señor Arzobispo Martin, al clero, a las personas consagradas, a los fieles de Irlanda y a todos los que habéis venido desde lejos para apoyar a la Iglesia en Irlanda con vuestra presencia y vuestras oraciones.

El tema del Congreso – «*La Eucaristía: Comunión con Cristo y entre nosotros*» – nos lleva a reflexionar sobre la Iglesia como misterio de comunión con el Señor y con todos los miembros de su cuerpo. Desde los primeros tiempos, la noción de *koinonia* o *communio* ha sido central en la comprensión que la Iglesia ha tenido de sí misma, de su relación con Cristo, su Fundador, y de los sacramentos que celebra, sobre todo la Eucaristía. Mediante el Bautismo, se nos incorpora a la muerte de Cristo, renaciendo en la gran familia de los hermanos y hermanas de Jesucristo; por la Confirmación recibimos el sello del Espíritu Santo y, por nuestra participación en la Eucaristía, entramos en comunión con Cristo y se hace visible en la tierra la comunión con los demás. Recibimos también la prenda de la vida eterna futura.

El Congreso tiene lugar en un momento en el que la Iglesia se prepara en todo el mundo para celebrar el *Año de la Fe*, para conmemorar el quincuagésimo aniversario del inicio del Concilio Vaticano II, un acontecimiento que puso en marcha la más amplia renovación del rito romano que jamás se haya conocido. Basado en un examen profundo de las fuentes de la liturgia, el Concilio promovió la participación plena y activa de los fieles en el sacrificio eucarístico. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, y a la luz de la experiencia de la Iglesia universal en este periodo, es evidente que los deseos de los Padres Conciliares sobre la renovación litúrgica se han logrado en gran parte, pero es igualmente claro que ha habido muchos malentendidos e irregularidades. La renovación de las formas externas querida por los Padres Conciliares se pensó para que fuera más fácil entrar en la profundidad interior del misterio. Su verdadero propósito era llevar a las personas a un encuentro personal con el Señor, presente en la Eucaristía, y por tanto con el Dios vivo, para que a través de este contacto con el amor de Cristo, pudiera crecer también el amor de sus hermanos y hermanas entre sí. Sin embargo, la revisión de las formas litúrgicas se ha quedado con cierta frecuencia en un nivel externo, y la «participación ac-



tiva» se ha confundido con la mera actividad externa. Por tanto, queda todavía mucho por hacer en el camino de la renovación litúrgica real. En un mundo que ha cambiado, y cada vez más obsesionado con las cosas materiales, debemos aprender a reconocer de nuevo la presencia misteriosa del Señor resucitado, el único que puede dar amplitud y profundidad a nuestra vida.

La Eucaristía es el culto de toda la Iglesia, pero requiere igualmente el pleno compromiso de cada cristiano en la misión de la Iglesia; implica una llamada a ser pueblo santo de Dios, pero también a la santidad personal; se ha de celebrar con gran alegría y sencillez, pero también tan digna y reverentemente como sea posible; nos invita a arrepentirnos de nuestros pecados, pero también a perdonar a nuestros hermanos y hermanas; nos une en el Espíritu, pero también nos da el mandato del mismo Espíritu de llevar la Buena Nueva de la salvación a otros.

Por otra parte, la Eucaristía es el memorial del sacrificio de Cristo en la cruz; su cuerpo y su sangre instauran la nueva y eterna Alianza para el perdón de los pecados y la transformación del mundo. Durante siglos, Irlanda ha sido forjada en lo más hondo por la santa Misa y por la fuerza de su gracia, así como por las generaciones de monjes, mártires y misioneros que han vivido heroicamente la fe en el país y difundido la Buena Nueva del amor de Dios y el perdón más allá de sus costas. Sois los herederos de una Iglesia que ha sido una fuerza poderosa para el bien del mundo, y que ha llevado un amor profundo y duradero a Cristo y a su bienaventurada Madre a muchos, a muchos otros. Vuestros antepasados en la Iglesia en Irlanda supieron cómo esforzarse por la santidad y la constancia en su vida personal, cómo proclamar el gozo que proviene del Evangelio, cómo inculcar la importancia de pertenecer a la Iglesia univer-

sal, en comunión con la Sede de Pedro, y la forma de transmitir el amor a la fe y la virtud cristiana a otras generaciones. Nuestra fe católica, imbuida de un sentido radical de la presencia de Dios, fascinada por la belleza de su creación que nos rodea y purificada por la penitencia personal y la conciencia del perdón de Dios, es un legado que sin duda se perfecciona y se alimenta cuando se lleva regularmente al altar del Señor en el sacrificio de la Misa. La gratitud y la alegría por una historia tan grande de fe y de amor se han visto recientemente conmocionados de una manera terrible al salir a la luz los pecados cometidos por sacerdotes y personas consagradas contra personas confiadas a sus cuidados. En lugar de mostrarles el camino hacia Cristo, hacia Dios, en lugar de dar testimonio de su bondad, abusaron de ellos, socavando la credibilidad del mensaje de la Iglesia. ¿Cómo se explica el que personas que reciben regularmente el cuerpo del Señor y confiesan sus pecados en el sacramento de la penitencia hayan pecado de esta manera? Sigue siendo un misterio. Pero, evidentemente, su cristianismo no estaba alimentado por el encuentro gozoso con Cristo: se había convertido en una mera cuestión de hábito. El esfuerzo del Concilio estaba orientado a superar esta forma de cristianismo y a redescubrir la fe como una amistad personal profunda con la bondad de Jesucristo. El Congreso Eucarístico tiene un objetivo similar. Aquí queremos encontrarnos con el Señor resucitado. Le pedimos que nos llegue hasta lo más hondo. Que al igual que sopló sobre los Apóstoles en la Pascua infundiéndoles su Espíritu, derrame también sobre nosotros su aliento, la fuerza del Espíritu Santo, y así nos ayude a ser verdaderos testigos de su amor, testigos de la verdad. Su verdad es su amor. El amor de Cristo es la verdad.

Mis queridos hermanos y hermanas, ruego que el Congreso sea para cada uno de

vosotros una experiencia espiritualmente fecunda de comunión con Cristo y su Iglesia. Al mismo tiempo, me gustaría invitaros a uniros a mí en la oración, para que Dios bendiga el próximo Congreso Eucarístico Internacional, que tendrá lugar en 2016 en la ciudad de Cebú. Envío un caluroso saludo al pueblo de Filipinas, asegurando mi cercanía en la oración durante el periodo de preparación a este gran encuentro eclesial. Es-

toy seguro de que aportará una renovación espiritual duradera, no sólo a ellos, sino también a todos los participantes del mundo entero. Ahora, encomiendo a todos los participantes en este Congreso a la protección amorosa de María, Madre de Dios, y a san Patricio, el gran Patrón de Irlanda, a la vez que, como muestra de gozo y paz en el Señor, os imparto de corazón la Bendición Apostólica.



SANTA SEDE

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Notificación acerca del libro *Just Love. A Framework for Christian Sexual Ethics* de Sor Margaret A. Farley, R.S.M.

Introducción

La Congregación para la Doctrina de la Fe, después de haber concluido un primer examen del libro *Just Love. A Framework for Christian Sexual Ethics* (New York: Continuum, 2006), de Sor Margaret A. Farley, R.S.M., con carta del 29 de marzo de 2010 se dirigió a la Autora a través de Sor Mary Waskowiak, entonces Presidenta de las *Hermanas de la Misericordia de las Américas*, para transmitirle una evaluación preliminar de su libro e indicarle sus problemas doctrinales. La respuesta de Sor Farley, del 28 de octubre de 2010, no clarificó de manera satisfactoria tales problemas. En consideración del hecho de que se trataba de errores doctrinales cuya publicación había sido causa de confusión entre los fieles, la Congregación decidió emprender un «Examen con procedimiento urgente» según el *Reglamento para el Examen de las Doctrinas* (cf. cap. IV, art. 23-27).

Después de la evaluación realizada por una Comisión de expertos (cf. art. 24), la *Sesión Ordinaria* de la Congregación, reunida el 8 de junio de 2011, confirmó que el libro en cuestión contenía proposiciones erróneas cuya divulgación podía causar grave daño a los fieles. Por tanto, con carta del 5 de julio de 2011, se transmitió a Sor Waskowiak el elenco de las proposiciones erróneas, pidiéndole que invitara a Sor Farley

a corregir las tesis inaceptables presentes en su libro (cf. art. 25-26).

El 3 de octubre de 2011, Sor Patricia McDermott, sucesora de Sor Mary Waskowiak, de acuerdo con el Artículo 27 del citado *Reglamento*, envió a la Congregación la respuesta de Sor Farley acompañada de su propia opinión y a la de Sor Waskowiak. Esta respuesta, después de haber sido examinada por una Comisión de expertos, el 14 de diciembre de 2011 fue sometida a la atención de la *Sesión Ordinaria*. En esta ocasión, los miembros de la Congregación, considerando que la respuesta de Sor Farley no clarificaba adecuadamente los problemas contenidos en su libro, decidieron proceder con la publicación de la presente Notificación.

I. Problemas generales

La Autora no entiende correctamente el papel del Magisterio de la Iglesia, que es expresión de la autoridad de los Obispos para enseñar en comunión con el Sucesor de Pedro, que guía a la Iglesia a una comprensión siempre más profunda de la Palabra de Dios, que se encuentra en la Sagrada Escritura y que es transmitida fielmente por la Tradición viva de la Iglesia. Sor Farley trata argumentos de carácter moral ignorando la enseñanza constante del Magisterio y cuando ocasionalmente lo menciona, lo trata como a una opinión más. Tal actitud no se puede justificar, aun dentro de la pers-

pectiva ecuménica que ella quiere promover. Sor Farley revela también una comprensión defectuosa del carácter objetivo de la ley moral natural, prefiriendo argumentar en base a conclusiones sacadas de ciertas corrientes filosóficas o de su propia comprensión de la «experiencia contemporánea». Tal enfoque no está de acuerdo con la auténtica teología católica.

2. Problemas específicos

Entre los numerosos errores y ambigüedades del libro se encuentran sus opiniones acerca de la masturbación, los actos homosexuales, las uniones homosexuales, la indisolubilidad del matrimonio y el problema del divorcio seguido de nuevas nupcias.

Masturbación

Escribe Sor Farley: «La masturbación [...] generalmente no implica ningún problema de carácter moral. [...] Por cierto, muchas mujeres [...] han experimentado un gran bien en el placer auto procurado –quizá en modo especial en el descubrimiento de sus propias posibilidades para el placer–, algo que muchas no habían experimentado y ni siquiera conocido en sus relaciones sexuales ordinarias con maridos o amantes. En este sentido, se podría afirmar que la masturbación favorece las relaciones más que estorbarlas. Mi observación conclusiva es que los criterios de la justicia, como los he estado presentando, parecieran aplicables a la decisión de probar placer sexual auto-erótico solo en la medida en que esta actividad ayude o dañe, mantenga o limite el bienestar y la libertad de espíritu. Y esta es una cuestión de carácter empírico, no moral» (pág. 236).

Tales afirmaciones no están en conformidad con la doctrina de la Iglesia Cató-

lica: «Tanto el Magisterio de la Iglesia, de acuerdo con una tradición constante, como el sentido moral de los fieles, han afirmado sin ninguna duda que la masturbación es un acto intrínseca y gravemente desordenado. El uso deliberado de la facultad sexual fuera de las relaciones conyugales normales contradice a su finalidad, sea cual fuere el motivo que lo determine. Así, el goce sexual es buscado aquí al margen de la relación sexual requerida por el orden moral; aquella relación que realiza el sentido íntegro de la mutua entrega y de la procreación humana en el contexto de un amor verdadero. Para emitir un juicio justo acerca de la responsabilidad moral de los sujetos y para orientar la acción pastoral, ha de tenerse en cuenta la inmadurez afectiva, la fuerza de los hábitos contraídos, el estado de angustia u otros factores psíquicos o sociales que pueden atenuar o tal vez reducir al mínimo la culpabilidad moral»¹.

Actos homosexuales

Escribe Sor Farley: «Desde mi punto de vista [...], las relaciones y los actos homosexuales pueden ser justificados de acuerdo a la misma ética sexual de las relaciones y los actos heterosexuales. Por lo tanto, las personas con inclinaciones homosexuales, así como sus respectivos actos, pueden y deben ser respetados, sea que ellas tengan o no la alternativa de ser de otra manera» (pág. 295).

Dicha posición no es aceptable. La Iglesia Católica, en efecto, distingue entre personas con tendencias homosexuales y actos homosexuales. En cuanto a las personas con tendencias homosexuales, el *Catecismo de la Iglesia Católica* enseña que deben ser acogidas «con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos,

¹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 2352; cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaración Persona humana* acerca de ciertas cuestiones de ética sexual (29 de diciembre de 1975), núm. 9: AAS 68 (1976), 85-87.



todo signo de discriminación injusta»². En cuanto a los actos homosexuales, en cambio, el Catecismo afirma: «Apoyándose en la Sagrada Escritura que los presenta como depravaciones graves, la Tradición ha declarado siempre que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados. Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso»³.

Uniones homosexuales

Escribe Sor Farley: «Las legislaciones contra la discriminación de los homosexuales así como de las parejas de hecho, las uniones civiles y los matrimonios gay, pueden desarrollar un papel importante en la transformación del odio, de la marginación y de la estigmatización de gays y lesbianas, que todavía está siendo reforzada por enseñanzas sobre sexo «*contra natura*», deseo desordenado o amor peligroso. [...] Una de las cuestiones actualmente más urgentes ante la opinión pública de los Estados Unidos es el matrimonio entre personas del mismo sexo, es decir, la concesión de un reconocimiento social y una validez jurídica a las uniones homosexuales, masculinas o femeninas, comparables a las uniones entre heterosexuales» (pág. 293).

Tal posición es contraria a la enseñanza del Magisterio: «La Iglesia enseña que el respeto hacia las personas homosexuales no puede en modo alguno llevar a la apro-

bación del comportamiento homosexual ni a la legalización de las uniones homosexuales. El bien común exige que las leyes reconozcan, favorezcan y protejan la unión matrimonial como base de la familia, célula primaria de la sociedad. Reconocer legalmente las uniones homosexuales o equipararlas al matrimonio, significaría no solamente aprobar un comportamiento desviado y convertirlo en un modelo para la sociedad actual, sino también ofuscar valores fundamentales que pertenecen al patrimonio común de la humanidad. La Iglesia no puede dejar de defender tales valores, para el bien de los hombres y de toda la sociedad»⁴. «Para sostener la legalización de las uniones homosexuales no puede invocarse el principio del respeto y la no discriminación de las personas. Distinguir entre personas o negarle a alguien un reconocimiento legal o un servicio social es efectivamente inaceptable sólo si se opone a la justicia. No atribuir el estatus social y jurídico de matrimonio a formas de vida que no son ni pueden ser matrimoniales no se opone a la justicia, sino que, por el contrario, es requerido por ésta»⁵.

Indisolubilidad del matrimonio

Escribe Sor Farley: «Mi posición personal es que el compromiso matrimonial está sujeto a disolución por las mismas razones fundamentales por las que cualquier compromiso permanente, extremadamente serio y casi incondicionado, puede dejar de ser vinculante. Esto implica que pueden darse si-

² *Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 2358

³ *Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 2357; cf. *Gn* 19, 1-29; *Rm* 1, 24-27; *1 Co* 6, 10; *1 Tm* 1, 10; cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración *Persona humana*, núm. 8: AAS 68 (1976), 84-85; Id., Carta *Homosexualitatis problema* sobre la atención pastoral a las personas homosexuales (1 de octubre de 1986): AAS 79 (1987), 543-554.

⁴ Congregación para la Doctrina de la Fe, *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento de las uniones entre personas homosexuales* (3 de junio de 2003), núm. 11: AAS 96 (2004), 48.

⁵ *Ibid.*, núm. 8: AAS 96 (2004), 46-47.

tuciones en las que hayan cambiado muchas cosas: una o ambas partes hayan cambiado, la relación haya cambiado, la razón original del compromiso recíproco parezca completamente extinguida. Es evidente que el sentido de un compromiso permanente es unir a los que lo asumen no obstante los cambios que sobrevengan. Pero ¿puede ese compromiso resistir siempre? ¿Puede mantenerse absolutamente, de cara a cambios radicales e inesperados? Mi respuesta es que a veces no puede. A veces la obligación debe ser disuelta y el compromiso puede ser legítimamente cambiado» (págs. 304-305).

Dicha opinión está en contradicción con la doctrina católica sobre la indisolubilidad del matrimonio: «El amor conyugal exige de los esposos, por su misma naturaleza, una fidelidad inviolable. Esto es consecuencia del don de sí mismos que se hacen mutuamente los esposos. El auténtico amor tiende por sí mismo a ser algo definitivo, no algo pasajero. Esta íntima unión, en cuanto donación mutua de dos personas, así como el bien de los hijos exigen la fidelidad de los cónyuges y urgen su indisoluble unidad. Su motivo más profundo consiste en la fidelidad de Dios a su alianza, de Cristo a su Iglesia. Por el sacramento del matrimonio los esposos son capacitados para representar y testimoniar esta fidelidad. Por el sacramento, la indisolubilidad del matrimonio adquiere un sentido nuevo y más profundo. El Señor Jesús insiste en la intención original del Creador que quería un matrimonio indisoluble, y deroga la tolerancia que se había introducido en la ley antigua. Entre bautizados, el matrimonio rato y consumado no puede ser disuelto por ningún

poder humano ni por ninguna causa fuera de la muerte»⁶.

Divorcio y nuevas nupcias

Escribe Sor Farley: «Si del matrimonio nacieron hijos, los ex esposos quedarán por años o por toda la vida unidos en relación al proyecto común de ser padres. De todos modos, las vidas de dos personas que estuvieron unidas en matrimonio quedan para siempre marcadas por la experiencia de ese matrimonio. Aunque la profundidad de lo que quede admita grados, algo queda. ¿Pero lo que queda, desapruueba un segundo matrimonio? Yo opino que no. Cualquiera sea la obligación que quede de un vínculo no exige incluir la prohibición de un nuevo matrimonio, del mismo modo que el vínculo entre dos esposos no incluye la prohibición de nuevas nupcias, en caso de que uno de los dos muera» (pág. 310).

Dicha opinión contradice la doctrina católica que excluye la posibilidad de segundas nupcias después del divorcio: «Hoy son numerosos en muchos países los católicos que recurren al *divorcio* según las leyes civiles y que contraen también civilmente una nueva unión. La Iglesia mantiene, por fidelidad a la palabra de Jesucristo («Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquélla; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio»: *Mc* 10,11-12), que no puede reconocer como válida esta nueva unión, si era válido el primer matrimonio. Si los divorciados se vuelven a casar civilmente, se ponen en una situación que contradice objetivamente la ley de Dios. Por lo cual no pueden acceder a la comunión eucarística

⁶ *Catecismo de la Iglesia Católica*, núms. 1646-1647 y 2382; cf. *Mt* 5, 31-32 y 19, 3-9; *Mc* 10, 9; *Lc* 16, 18; *1 Co* 7, 10-11; Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, núms. 48-49; *Código de Derecho Canónico*, can. 1141; Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual (22 de noviembre de 1981), núm. 13: *AAS* 74 (1982), 93-96.



mientras persista esta situación, y por la misma razón no pueden ejercer ciertas responsabilidades eclesiales. La reconciliación mediante el sacramento de la penitencia no puede ser concedida más que aquellos que se arrepientan de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo y que se comprometan a vivir en total continencia»⁷.

Conclusión

Con esta Notificación, la Congregación para la Doctrina de la Fe lamenta profundamente que un miembro de un Instituto de Vida Consagrada, Sor Margaret A. Farley, R.S.M., haga afirmaciones que están en contraste directo con la doctrina católica en el ámbito de la moral sexual. La Congregación advierte a los fieles que el libro *Just Love. A Framework for Christian Sexual Ethics* no está en conformidad con la doc-

trina de la Iglesia Católica. Por lo tanto, no puede ser usado como si fuese una válida expresión de las enseñanzas de la Iglesia para las sesiones de orientación o formación, ni tampoco para el diálogo ecuménico o interreligioso. La Congregación desea, además, alentar a los teólogos para que cumplan con sus tareas de estudio y enseñanza de la teología moral en plena conformidad con los principios de la doctrina católica.

El Sumo Pontífice Benedicto XVI, durante la audiencia concedida al Cardenal Prefecto el 16 de marzo de 2012, ha aprobado la presente Notificación, acordada en la reunión de la Sesión Ordinaria de esta Congregación el 14 de marzo de 2012, y ha ordenado su publicación.

Roma, en la sede la Congregación para la Doctrina de la Fe, 30 de marzo de 2012.

William Cardenal LEVADA
Prefecto

† Luis F. Ladaria, S.I.
Arzobispo titular de Tibica
Secretario

